



ECONOMIA INCLUSIVA

del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas



No. 03/Febrero 2022
San Salvador, El Salvador
COLPROCE

Colegio de
Profesionales en
Ciencias Económicas

DIRECTORIO



Junta Directiva

Miguel Adolfo López Ortiz
Presidente

Wily Alfonso Goitia Arze
Vicepresidente

Mirian Zamora de Rivas
Secretaria General

Luis Alberto Erazo
Secretario de Finanzas

Laura Lilian Laínez de Rivas
Suplente de Finanzas

Rosalía Soley Reyes
Secretaría de Desarrollo Social

Óscar Armando Melgar
Suplente de Desarrollo Social

César Augusto Villalona
Secretaría de Desarrollo Profesional

Rubenia Consuelo Castro
Suplente de Desarrollo Profesional

Julián Ernesto Salinas Ventura
Secretaría de Defensa Profesional

Luz Idalia Zelada Sánchez
Suplente de Defensa Profesional



Comité Editorial

Miguel López
Wily Goitia
Mirian Zamora
César Villalona
Julián Salinas

Editor

César Villalona

Diseño y Maquetación

Sergio Hernández

Administración del Sitio Web

Sergio Hernández

Indice

3

Presentación

4

La economía de El Salvador:
Efectos de la pandemia COVID-19,
desempeño reciente y perspectivas

32

Estudio multidimensional del
desarrollo territorial en el AMSS



Presentación

En esta tercera edición de la revista Economía Inclusiva, el Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas (COLPROCE) presenta dos estudios de gran importancia para el conocimiento de nuestra realidad económica y social.

El primer documento, titulado “Efectos de la pandemia COVID-19, desempeño reciente y perspectivas”, fue elaborado por el notable economista René A. Hernández, quien aborda la crisis sanitaria que afecta al país, las perspectivas de la economía mundial, la actividad económica interna y la política económica del Gobierno. Con notable rigurosidad académica, el autor del estudio muestra los aspectos más críticos de la economía nacional y sus posibles tendencias.

René Hernández cursó el doctorado en economía en la Universidad de Alcalá, es investigador del Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES) de la Universidad de Alcalá (Madrid) y es catedrático de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). También laboró en la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL) y en el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ha publicado extensamente en revistas académicas y ha sido co-editor de varios libros sobre innovación, cadenas globales de valor y comercio de servicios.

En el segundo documento, titulado “Estudio multidimensional del desarrollo territorial en el AMSS: Una mirada desde las desigualdades preexistentes, subyacentes y profundizadas”, su autor, el ingeniero Moisés Roberto Escobar, analiza la distribución poblacional, la educación, el empleo, la inseguridad, la vivienda, el espacio público, la pobreza y la desigualdad en el AMSS. También propone medidas para la planificación y la gestión territorial. Su trabajo fue elaborado para el Concejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS / OPAMSS).

Moisés Escobar es Ingeniero en desarrollo socioeconómico y ambiente de la Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano (Honduras). También se especializó en economía y desarrollo en el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), Costa Rica, y realizó una maestría en ambiente y desarrollo sustentable de la Universidad Nacional de Quilmes (Argentina).

El COLPROCE les agradece a ambos profesionales sus aportes académicos. Al mismo tiempo reitera el llamado a los socios y socias del Colegio para que colaboren con la revista y otros espacios de elaboración académica del Colegio. Sus aportes serán bienvenidos.

22 de febrero de 2022

La economía de El Salvador: Efectos de la pandemia COVID-19, desempeño reciente y perspectivas

René A. Hernández

Investigador Asociado del Instituto
Universitario de Análisis Económico
y Social (IAES)
Universidad de Alcalá¹

Palabras clave: COVID-19, coronavirus,
pandemia, efectos macroeconómicos,
políticas económicas, proyecciones de
crecimiento

Clasificación JEL: E65, E66, F01, F41, F43.



RESUMEN

En este panorama se presentan los rasgos estilizados de los principales efectos económicos de la pandemia COVID-19. Se señala que América Latina y el Caribe es la región más afectada por la pandemia y los avances socioeconómicos de los últimos años corren el riesgo de revertirse. Se plantea, además que la región se encuentra frente a una nueva década perdida caracterizada por una trampa de bajo crecimiento y deterioro de sus indicadores sociales. A partir del panorama económico mundial y regional se presenta el desempeño reciente y las perspectivas de la economía salvadoreña. Después de una década de bajo crecimiento y de una caída de 7,9% en el PIB en 2020, El Salvador está mostrando signos de recuperación en 2021 impulsada por el dinamismo de la demanda interna y externa. Para 2022 y años siguientes se prevé que el crecimiento regrese a los niveles pre-pandemia. Es apremiante implementar reformas fiscales estructurales para fomentar un crecimiento inclusivo que logre elevar la inversión en infraestructura física y el gasto social en salud y educación.

¹ Fecha de este manuscrito: 19 de febrero de 2022. Dirección de correspondencia: rene.hernandez@edu.uah.es

I. La crisis sanitaria

De acuerdo con los datos de la Universidad John Hopkins, se registran al 13 de febrero de 2022 más de 410,8 millones de casos de COVID-19 a nivel mundial, 5,8 millones de muertes y más de 10,195 millones de dosis de vacunas aplicadas en todo el mundo². América Latina y el Caribe por su parte, es la región más afectada por el coronavirus COVID-19. Los datos epidemiológicos de la Organización Panamericana de la Salud y de la Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) de finales de 2021 revelan que la región ya sobrepasó los 100 millones de casos de COVID-19, con un aumento del 36% de los casos en Norteamérica en las últimas semanas y descensos de 10,8% en Centroamérica y de 10,7% en Sudamérica (Ver Gráfico 1).

La distribución de la vacuna COVID-19 ha sido igualmente desigual en la región. El 63% de la población en América Latina y el Caribe ya ha sido vacunada contra la COVID-19, no obstante la cobertura sigue siendo desigual y hay países y territorios donde no se ha logrado alcanzar ni siquiera el 40% de cobertura. La OPS/OMS ha reportado que al 11 de febrero de 2022, más de 1,646,6 millones de dosis de vacunas contra la COVID-19 han sido administradas en toda la región y aproximadamente la mitad de la población de toda la región cuenta ya con el esquema completo de vacunación.

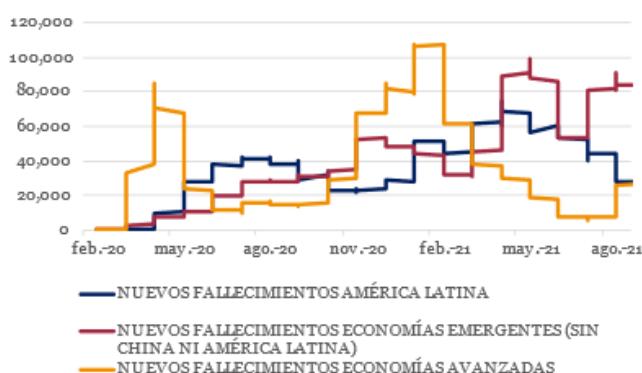
La OPS estima que de acuerdo con las proyecciones actuales, países como Haití, Jamaica, San Vicente y las Granadinas, Guatemala, Santa Lucía y Granada, no lograron alcanzar la meta de la OMS de vacunar al 40% de su población elegible para finales de 2021. En cambio, el resto de los países de la región han alcanzado o superado esa meta.

Si bien la región de América Latina fue la más afectada por la pandemia, en comparación con otras regiones del mundo, la recesión generada por la pandemia ha sido la más profunda y severa desde la segunda mitad del siglo pasado. La CEPAL ha señalado incluso que en 2020 la región registró la contracción más severa (-6,8%) desde 1900 y para 2021 se estima una recuperación en la tasa de crecimiento del 6,2% y se proyecta un crecimiento de 2,1% para 2022 (Ver Gráfico 2).

Gráfico 1
Indicadores de la pandemia COVID-19

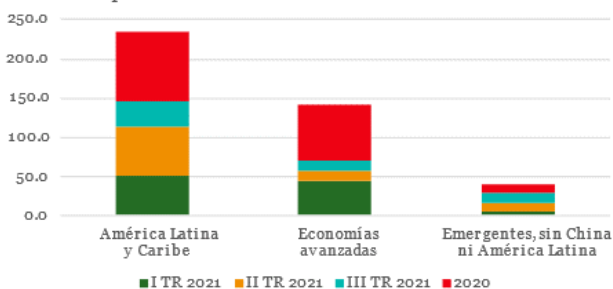
A. FALLECIDOS DESDE EL INICIO DE LA PANDEMIA

Nuevos fallecimientos, suma de 14 días (miles)



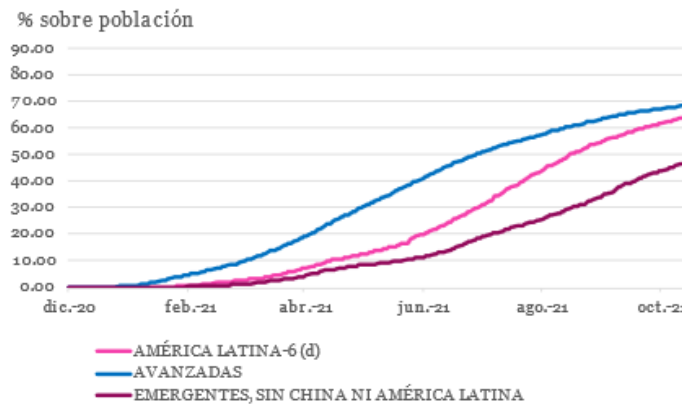
B. FALLECIMIENTOS EN LAS DISTINTAS OLAS

Fallecidos por cada 100.000 habitantes



² Véase: <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

C. PORCENTAJE DE PERSONAS VACUNADAS QUE HAN RECIBIDO AL MENOS UNA DOSIS



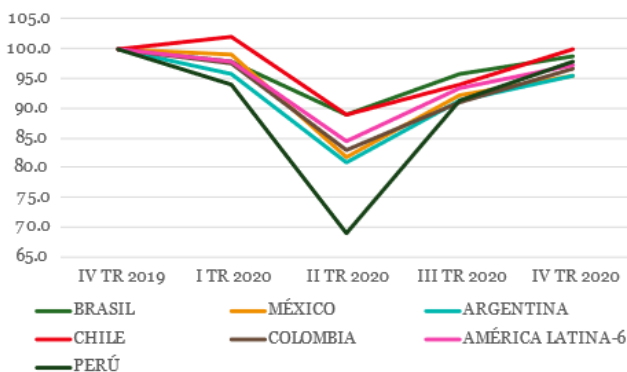
FUENTES: Banco de España a partir de datos de Johns Hopkins, LatinFocus y estadísticas nacionales.
d/ Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

La recuperación de la crisis del coronavirus (COVID-19) no estará exenta de dificultades, fuerte incertidumbre y retrocesos en los ámbitos económico y social. Será un proceso de recuperación desigual y asimétrico debido a la profunda heterogeneidad persistente en la región, y todo ello como sostiene (Ocampo, 2021), llevaría a la región a situarse ad portas de una nueva década perdida, revirtiendo los logros alcanzados tanto en pobreza como en desigualdad de las últimas décadas. De 2010 a 2020, la región creció un 2,2% anual, y el resto del mundo creció a un 3,1 %. Los pronósticos para 2022 son mediocres y moderados: 3,0 % y bastante similares para los años subsiguientes (Ver Gráfico 2).

Gráfico 2
Evolución del PIB real para LATAM-6

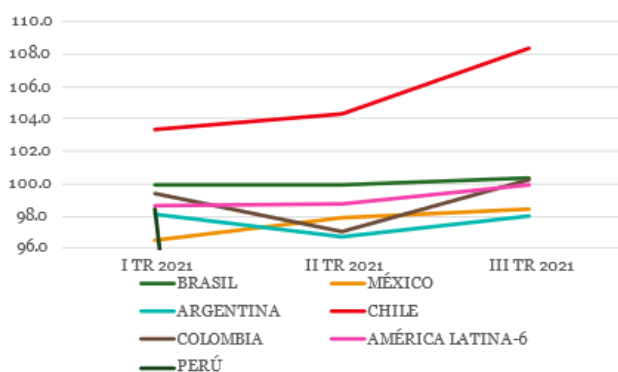
A. AMÉRICA LATINA(a). EVOLUCIÓN DEL PIB REAL

Índice 100 = IV TR 2019



B. AMÉRICA LATINA(a). EVOLUCIÓN DEL PIB REAL

Índice 100 = IV TR 2019 Área sombreada, eje derecho



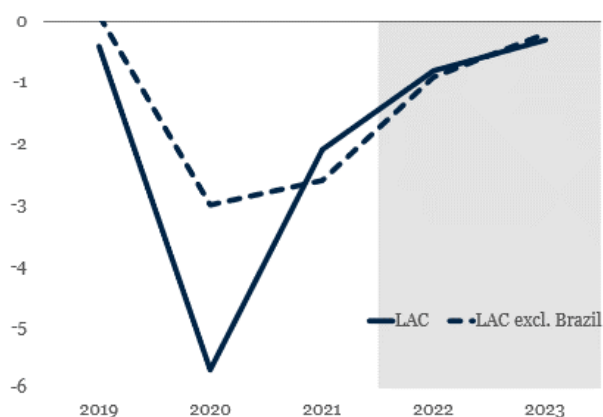
FUENTES: Banco de España a partir de datos de Johns Hopkins, LatinFocus y estadísticas nacionales.
a/ Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Perú.

La dinámica del crecimiento en 2022 y 2023 se situará paulatinamente en los niveles pre-pandemia y no logrará compensar la caída de 2020, ya que persistirá la incertidumbre debido a nuevas olas de contagios, al surgimiento de nuevas variantes y al acceso desigual a las vacunas. La persistencia de la pandemia y la recuperación económica desigual estarán acompañadas de un “efecto histéresis” con crecimiento lento y moderado en los próximos años, que volverá sumamente difícil recuperar los niveles de ocupación previos a la pandemia (Ver Gráfico 3).

Gráfico 3
Perspectivas para América Latina y el Caribe

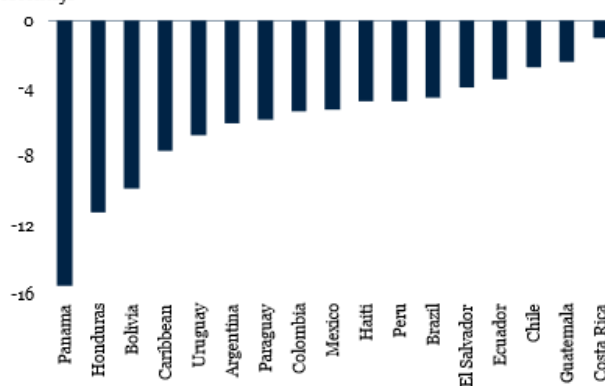
A. CAMBIO ACUMULADO EN BALANCE PRIMARIO a

Porcentaje de PIB



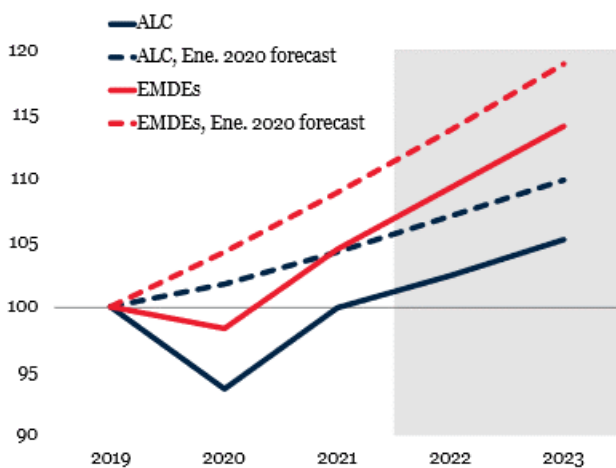
B. DESVIACIÓN DEL PIB 2022 DE LA PROYECCIÓN PRE-PANDEMIA b

Porcentaje



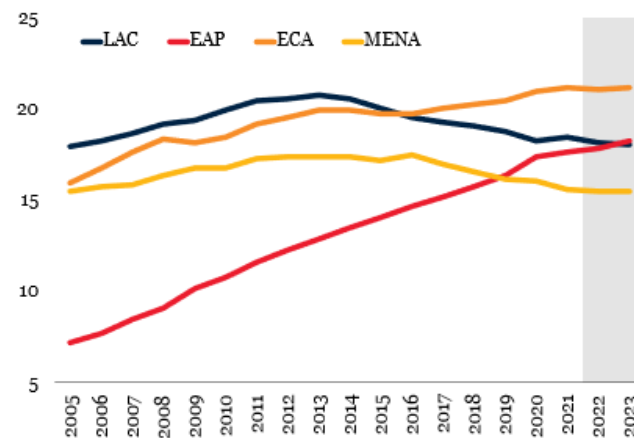
C. NIVEL DE PIB c

Índice, 100 = 2019



D. INGRESO POR HABITANTE EN RELACIÓN CON ECONOMÍAS AVANZADAS d

Porcentaje



Fuente: Banco Mundial

a/ Nota: ALC = América Latina y el Caribe. El gráfico muestra el cambio acumulado ponderado por el PIB entre 2019 y el año indicado en el balance primario. El sombreado gris indica pronósticos. La muestra incluye 29 economías de ALC.

b/ Nota: “Caribe” incluye economías que dependen del turismo (Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, República Dominicana, Granada, Jamaica, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas).

c/ Nota: ALC = América Latina y el Caribe. Las líneas continuas muestran los niveles reales para 2019 y 2020, los niveles estimados para 2021 y los pronósticos para 2022. El sombreado gris indica pronósticos. EMDE: Emerging Market and Developing Economy.

d/ Nota: EAP = Asia Oriental y el Pacífico; ECA = Europa y Asia Central; LAC = América Latina y el Caribe; MENA = Oriente Medio y Norte de África. Las líneas muestran los promedios ponderados por el PIB de cada región. El sombreado gris indica pronósticos.

En El Salvador en particular, el primer caso de COVID-19 se dio a conocer el 18 de marzo de 2020. Desde entonces, han transcurrido casi 24 meses desde la adopción de medidas de confinamiento, cuarentena, distanciamiento social; cierre de fronteras y aeropuertos y suspensión de la actividad productiva. De acuerdo con las fuentes oficiales, el país registra al 13 de Febrero de 2022, 135,109 casos confirmados, 10,788 casos activos, 120,327 casos recuperados, 3,994 fallecidos y 10,084,718 dosis de vacunas aplicadas a la población.³

Ante la crisis originada por la pandemia, muchos países han enfrentados el “falso dilema” de política pública entre el cumplimiento de las medidas de cuarentena y la interrupción de la actividad productiva en sectores no esenciales (Baldwin & Weder di Mauro, 2020a); (ONU, 2020).

El falso dilema se soluciona cuando se reconoce que es necesario fortalecer los sistemas de salud pública y al mismo tiempo, restablecer el empleo y dinamizar los mercados de trabajo, especialmente en el sector informal de la economía. Las medidas de distanciamiento social y aislamiento son efectivas y necesarias para contener el ritmo de transmisión y propagación del virus y de las nuevas variantes, logrando por ende, mitigar el impacto sobre los sistemas sanitarios. Sin embargo, las medidas de distanciamiento social han desencadenado efectos económicos perjudiciales que deben contenerse con políticas macroeconómicas anticíclicas y un restablecimiento gradual de las actividades productivas (Hernández, 2020).

A nivel mundial y a medida que la propagación de la COVID-19 ha avanzado con las nuevas variantes y nuevas olas de contagio, el principal objetivo de los sistemas sanitarios de muchos países en el mundo y actualmente de América Latina y el Caribe, debería orientarse a adoptar un modelo -adaptado y ajustado a las condiciones de cada país— de vigilancia epidemiológica que permita “aplanar la curva” de contagio⁴—que normalmente tiene forma de campana— y aplanar la curva de la recesión —normalmente con forma de “U”— (Gourinchas, 2020)⁵. Véase Figura 1.

El modelo de (Gourinchas, 2020) se basa principalmente en la identificación y rastreo de los infectados, la realización de test y tratamiento y respuesta rápida de los pacientes graves y al mismo tiempo, la protección de las personas de mayor riesgo y vulnerabilidad. Se busca en todo caso, frenar las nuevas olas de contagio y de las nuevas variantes y acompañarlo con medidas de aislamiento y control, así como de tratamiento oportuno y efectivo a los pacientes que requieran cuidados intensivos.⁶

Buena parte del debate se ha centrado en la progresividad de las medidas de cuarentena que —a partir de la evidencia— son capaces de aplanar la curva de contagios en el tiempo. Los economistas plantearon al inicio de la crisis del coronavirus, que ésta era producto de un shock de demanda la cual podría ser compensada con políticas monetarias y fiscales expansionistas para favorecer el gasto agregado (Hausmann, 2020).

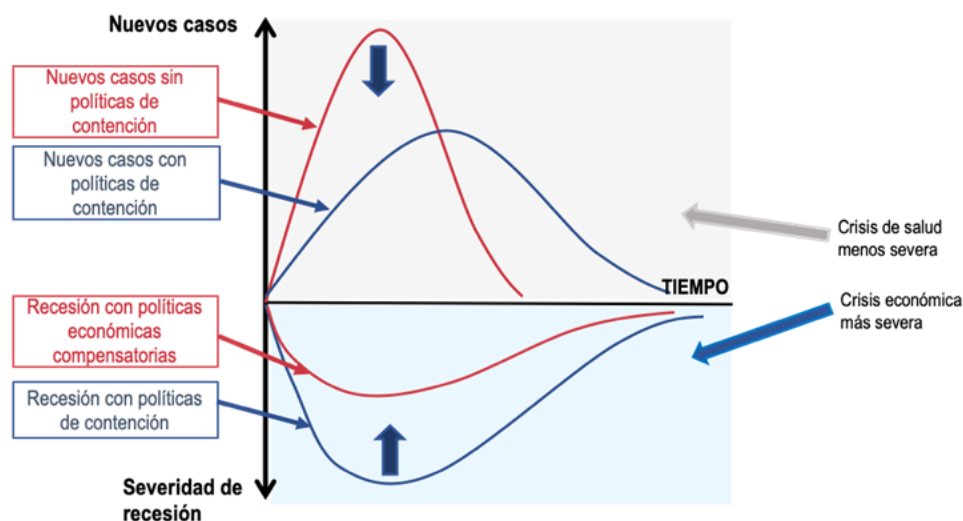
³Véase: <https://covid19.gob.sv/>

⁴ La Universidad Johns Hopkins señala que todos los países realizan esfuerzos para aplanar la curva de la pandemia y la define así: “Aplanar la curva involucra reducir el número de nuevos casos de COVID-19 cada día”.

⁵ Véase el célebre modelo de (Pueyo, 2020) “El Martillo y la Danza” y las estrategias de no hacer nada, mitigación y supresión ante el coronavirus.

⁶Véase Covidtracker

Figura 1
APLANANDO DOS CURVAS:
 Comparación de crisis sanitaria y económica



Fuente: Baldwin y Weder di Mauro (2020) inspirado en Gourinchas (2020)

En los países desarrollados, después de casi tres años de pandemia, los gobiernos han instaurado programas formidables de estímulo fiscal con montos y estímulos que alcanzan hasta dos dígitos del PIB, y que tienen como objetivo aplanar la curva de la recesión, ayudar a las empresas y hogares, inyectar liquidez al sistema financiero y monetizar la deuda, todo con el fin de aumentar el espacio fiscal o la capacidad de endeudamiento de dichos gobiernos (Hausmann, 2020).

En las economías emergentes y en América Latina en particular, estos paquetes de estímulo fiscal son mucho más modestos, el espacio fiscal es mucho más limitado (con clara excepción de países como Chile o Perú) debido a que sus ingresos dependen principalmente de las exportaciones de materias primas, del turismo o de las remesas, y el shock global de oferta contrajo los ingresos tributarios y redujo por ende, el espacio fiscal disponible. Más aún, la salida de capitales y el menor acceso a los mercados financieros internacionales, redujo las respuestas convencionales de política económica e impulsó a los países a buscar principalmente el apoyo financiero del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial o de otros organismos multilaterales.

La crisis del coronavirus se produjo esencialmente por un shock de oferta derivado de las medidas sanitarias instauradas para contener el virus, las cuales por un lado, contrajeron la actividad económica por el cierre de empresas y a la vez, generaron perturbaciones en la cadena de suministro que provocaron a la vez un “efecto dominó”, ya que los bienes y servicios producidos por empresas en Europa o América Latina contienen bienes y servicios intermedios manufacturados en China, los cuales conforman los eslabones o encadenamientos de las cadenas globales de valor y de las redes globales de producción.

La interrupción de la actividad en China o Estados Unidos interrumpe la actividad en la región originando la llamada “crisis de los contenedores, caracterizada por una insólita escasez de espacio disponible para transportar los productos de Asia a Occidente (Hernández, 2020).

Para los países de Sudamérica, la pandemia de COVID-19 ha devenido en una severa contracción de la demanda externa, ya que son exportadores de productos básicos a China, principal socio comercial de muchos de estos países. Para México y Centroamérica el shock de demanda externa ha sido formidable, a causa de la recesión estadounidense de 2020 y por el hecho que el mercado estadounidense es el principal destino de sus exportaciones. Para los países del Caribe el shock de demanda externa es igualmente elevado por el desplome en el turismo y otros servicios relacionados, ya que representan la principal fuente de divisas, empleo e inversión de estas economías.

En suma, el shock de demanda se produjo por la reducción en el consumo de bienes y servicios, debido a las medidas sanitarias de cuarentena. En gran parte, estas medidas terminaron profundizando la crisis inducida por el shock de oferta y repercutió después de manera recursiva, en un shock de demanda que terminó profundizando la recesión ocasionada originalmente por la pandemia.

II. Perspectivas económicas mundiales

En el tercer año de la pandemia se prevé que el crecimiento mundial se desacelerará y los mercados emergentes y las economías en desarrollo (MEED) enfrentarán un difícil panorama económico y social, acentuado por la rápida propagación de la variante ómicron, la cual estresará aun más a los debilitados sistemas públicos de salud y prolongará la recuperación económica a partir de 2022, afectando de esta manera a las economías menos resilientes del bloque de los MEED.

La recuperación económica de los MEED estará caracterizada por las nuevas variantes de COVID-19, espirales inflacionarias, cuellos de botella persistentes en las cadenas de suministro, niveles de deuda crecientes y mayor desigualdad de ingresos (Banco Mundial, 2022).

El informe más reciente de Perspectivas económicas mundiales (Informe GEP) del Banco Mundial prevé que el crecimiento mundial sufrirá una desaceleración del 5,5 % en 2021 al 4,1 % en 2022 y al 3,2 % en 2023, debido a la estabilización de la demanda y al hecho que los efectos de las medidas de estímulo fiscal y monetario irán diluyéndose con el tiempo. Para el bloque de los MEED (Ver Gráfico 3.C) se proyecta que el crecimiento se contraerá del 6,3 % en 2021 al 4,6 % en 2022 y al 4,4 % en 2023 (Banco Mundial, 2022).

Con respecto al crecimiento de la región de América Latina y el Caribe, el informe GEP estimó una recuperación del 6,7 % en 2021, 2,6% en 2022 y 2,7% en 2023, impulsado principalmente por una reactivación de las economías de Estados Unidos y China, un aumento en el precio de los productos básicos, un volumen creciente de remesas y una disminución de la cantidad de nuevos casos de COVID-19, además de un avance importante en los planes de vacunación de la población.

Se prevé que el proceso de recuperación será desigual y afectará en mayor medida a las economías menos resilientes y más vulnerables de la región. Las proyecciones elaboradas hasta fin de 2023 sugieren que la región sufrirá un retroceso tanto en términos del producto por habitante como en la desigualdad del ingreso, en relación con otras regiones del mundo (Banco Mundial, 2022).

La inflación se ha incrementado marcadamente en toda la región, superando en muchos casos las metas de inflación establecidas por los bancos centrales. La espiral inflacionaria se puede explicar en gran medida por la dinámica de la demanda externa, el incremento en el precio de la energía, las perturbaciones en la cadena de suministros y la crisis de contenedores, la depreciación de las monedas y por las fuertes inyecciones de liquidez en las economías por parte de los bancos centrales (Banco Mundial, 2022).

Por su parte, y con mucha coincidencia con las perspectivas mundiales y regionales, el informe de Perspectivas de la economía global (Informe WEO) del Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se moderará de 5,9% en 2021 a 4,4% en 2022 y luego se ralentizará a 3,8% en 2023; debido a un recorte de las proyecciones de crecimiento de Estados Unidos y China. Para las economías emergentes y en desarrollo, el informe GEO estima un crecimiento de 6,5% para 2021, 4,8% para 2022 y 4,7 para 2023. Por último, para América Latina y el Caribe, las estimaciones se sitúan en 6,8% de crecimiento en 2021, con proyecciones de tasas de crecimiento de 2,4% y 2,6% para 2022 y 2023, respectivamente.

Los pronósticos están además condicionados —entre diversos factores— a la propagación de nuevas variantes, al acceso a vacunas y pruebas de detección y tratamientos efectivos y oportunos, y a la persistencia y evolución general de la pandemia. Asimismo, las disrupciones en la cadena de suministros, la volatilidad en los precios de la energía y las presiones salariales constituirán factores de riesgo que afectarán las trayectorias de la inflación y de las políticas económicas.

El Balance Preliminar de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) revisó a la baja sus estimados de crecimiento del producto interno bruto (PIB) para 2022 de 2,9% a 2,1%, y ajustó al alza el crecimiento de la región en 2021 de 5,9% a 6,2%. El menor dinamismo para 2022 se produce debido a la desaceleración de los principales socios comerciales de la región (Estados Unidos y China) y por el menor crecimiento del comercio mundial, entre otros (CEPAL, 2022).

Debido a las presiones inflacionarias en países desarrollados, debería esperarse como respuesta, un aumento en las tasas de política monetaria de referencia especialmente por parte de la Reserva Federal, lo cual conllevaría importantes riesgos para la estabilidad financiera de los MEED, teniendo en consideración que en los últimos tres años se ha producido un incremento significativo de los niveles de deuda pública (FMI, 2022).

En este sentido, muchos países del bloque de los MEED, preocupados por contener las presiones inflacionarias adoptarán políticas monetarias restrictivas que podrían traducirse en episodios recesivos que conllevarían efectos adversos en los niveles de pobreza y desigualdad. El espacio fiscal por su parte se vería reducido y tanto el gasto público social como las inversiones en gastos de capital, deberían constituirse en prioridades de la política de gasto público.

III. La actividad económica

La CEPAL ha estimado el crecimiento de la economía salvadoreña en 10,0% en 2021, después de una contracción de 7,9% en 2020. En 2022 se proyecta una recuperación de 3,8%. La recuperación de 2021 estuvo impulsada por los avances en el plan de vacunación, por la reactivación de la economía estadounidense y de los socios comerciales intrarregionales, por el flujo creciente de remesas y por los efectos de las políticas de estímulo fiscal a empresas y hogares, con el fin de dinamizar la demanda interna (Ver Anexo 1 y Gráfico 4). Asimismo, el incremento de las exportaciones de bienes y la recuperación de los ingresos por turismo contribuyó al repunte de la actividad económica en 2021.

La tasa de crecimiento interanual del PIB fue de 2,8% y 24,1% en el primer y segundo trimestre, respectivamente (CEPAL, 2022). Al tercer trimestre de 2021, la economía salvadoreña mostró una expansión, impulsada principalmente por los servicios de recreación y turísticos (120%) y restaurantes y hoteles (50%). Los componentes del PIB según el enfoque del gasto mostraron al tercer trimestre de 2021 un desempeño positivo: importaciones (30,4%); exportaciones (28,7%); inversión (22,5%); consumo privado (11,6%) y consumo público (10,8%) (BCR, 2022).

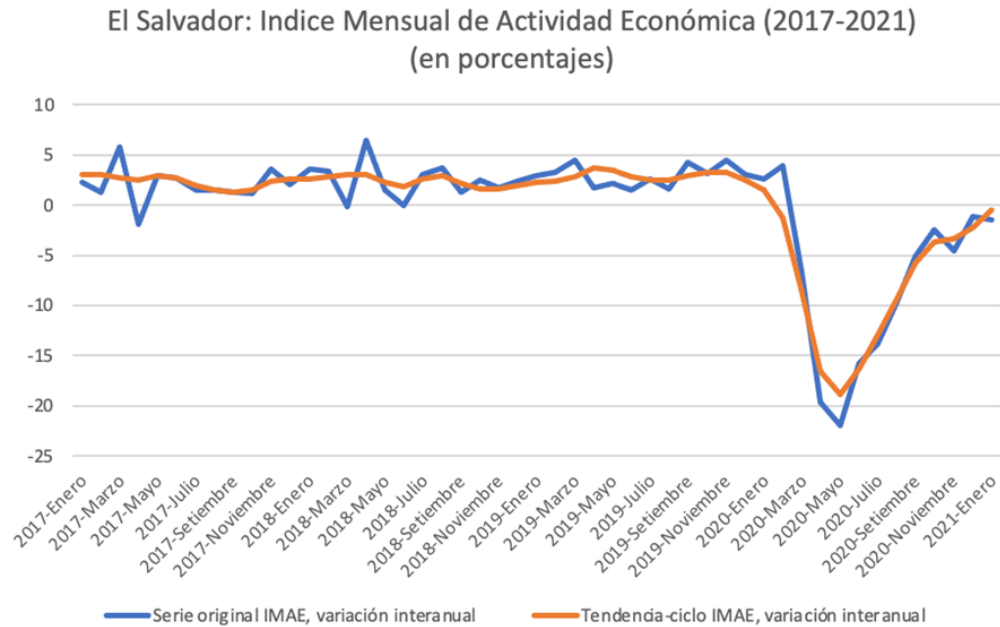
Para 2022, la CEPAL proyecta que la economía salvadoreña tendrá un crecimiento de 3,8% (menor al 4,6% proyectado por el BCR), debido a la reactivación de la demanda interna y externa, a la formación bruta de capital fijo⁷ y al incremento en el gasto público social (Ver Gráfico 5). La tasa de inflación anual se situaría en torno al 4%, superior a las tasas en torno de 1% o menores, reportadas en períodos previos. El déficit del sector público ha sido estimado en 4,5% del PIB, en parte por el efecto de los planes anti-evasión, pero además por mayor eficiencia en los ingresos y en los gastos. El déficit de la balanza de pagos se estimó en 4,2% (CEPAL, 2022).

El Banco Central de Reserva (BCR) estimó que la pandemia llevó al país a enfrentar el episodio recesivo más severo de su historia, y además, la contracción más acentuada dentro de la región centroamericana. Para 2021 el BCR estimó una tasa de crecimiento de 10,3% y proyectó una tasa de 4,6% para 2022, superior al promedio latinoamericano de 6,7% y 3,6% en 2021 y 2022, respectivamente (BCR, 2022).

La pandemia y el cierre de la actividad económica generaron en 2020 caídas en otras variables como el empleo, el consumo, la inversión, los servicios de turismo, además de una escalada de precios en alimentos y transporte. Los efectos directos en la pérdida de empleos, pobreza y desigualdad han sido cuantiosos y los desafíos en términos de reactivación económica serán igualmente monumentales.

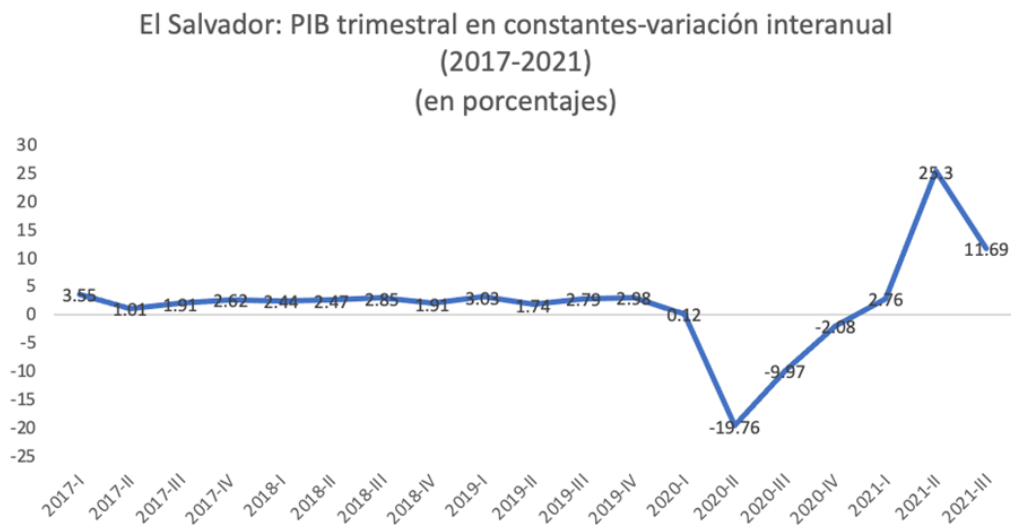
⁷En 2022, el Gobierno de El Salvador ha anunciado el lanzamiento de un programa de “10 impulsos económicos” por valor de USD 1,510 millones con el fin de acelerar la reactivación y el crecimiento económico a través de un impulso a la inversión en proyectos de infraestructura.

Gráfico 4



Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Base de datos: <https://www.secmca.org/secmcadatos/>

Gráfico 5



Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Base de datos: <https://www.secmca.org/secmcadatos/>

De acuerdo con la CEPAL, la pobreza extrema en El Salvador aumentó de 5,6% en 2019 a 8,3% en 2020; y la pobreza total aumentó levemente de 30,4% en 2019 a 30,7% en 2020. La estimación oficial del Gobierno de El Salvador reporta que la pobreza extrema aumentó de 4,5% en 2019 a 8,6% en 2020, y la pobreza total subió de 22,8% en 2019 a 26,2% en 2020 (CEPAL, 2022a).

El FMI en la Consulta del Artículo IV con El Salvador correspondiente al 2021 (de fecha 25 de enero de 2022) señala lo siguiente:

“La pandemia interrumpió diez años de crecimiento, pero El Salvador se está recuperando con rapidez. Una demanda externa vigorosa, remesas resilientes y la sólida gestión de la pandemia —con la ayuda de un desembolso en el marco del Instrumento de Financiamiento Rápido (DEG 287,2 millones o USD389 millones) aprobado en abril de 2020— están respaldando una rápida reactivación. La economía se contrajo 7.9% en 2020, y según las proyecciones crecerá alrededor de 10% en 2021 y 3.2% en 2022.

En este contexto, surgieron vulnerabilidades relacionadas con la deuda pública. Los persistentes déficits fiscales y el elevado servicio de la deuda están generando necesidades de financiamiento elevadas y crecientes. El déficit fiscal está proyectado en 5.8% del PIB en 2021 y aproximadamente 5% del PIB en 2022. Con las políticas vigentes, la deuda pública subiría a alrededor de 96% del PIB en 2026, en una trayectoria insostenible.

Desde septiembre de 2021, el gobierno ha adoptado el Bitcoin como moneda de curso legal. Sin embargo, la adopción de una criptomoneda como moneda de curso legal implica graves riesgos para la integridad financiera y del mercado, la estabilidad financiera y la protección del consumidor. Asimismo, puede ocasionar pasivos fiscales contingentes.”

De lo anterior se infiere que la pandemia tuvo un impacto severo en la actividad económica de 2020 y la recuperación es notable en 2021, debido al dinamismo de la demanda interna y externa, a los flujos crecientes de remesas, y a las políticas de contención de la pandemia.

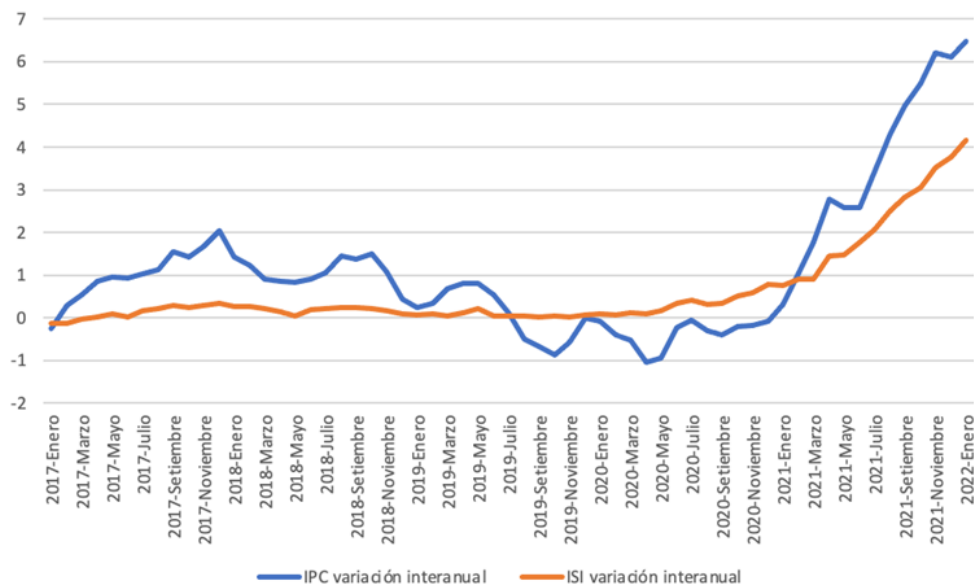
Se espera que el país vuelva en 2022 a la senda de crecimiento tendencial observada antes de la pandemia. La recuperación no se encuentra libre de riesgos. En particular, el informe observa los riesgos financieros asociados a las nuevas necesidades de financiamiento, al incremento en los niveles de deuda pública y a la importancia de implementar reformas fiscales estructurales y políticas de consolidación fiscal que restauren la sostenibilidad fiscal del país.

IV. Los precios, los salarios y el empleo

El repunte inflacionario observado en el país, desde fin de 2021 y principio de 2022, especialmente en los precios de la canasta básica, en el precio de la energía, de los combustibles y transporte es el más elevado desde octubre de 2011. De acuerdo con el BCR, la inflación anual a noviembre de 2021 fue de 3,5% y la inflación subyacente de 6,2%. Este aumento en el nivel general de precios se debe en gran medida al aumento en los precios de la energía, mayores costos de importación y aumento de la demanda. Ver Gráfico 6.

Gráfico 6

El Salvador: Índices de precios (2017-2022)
(en porcentajes)



Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Base de datos: <https://www.secmca.org/secmcadatos/>

El FMI ha destacado que las presiones inflacionarias a nivel global se han desencadenado por varios factores asociados a principalmente a incrementos en la demanda mundial mayores que la oferta; perturbaciones en la cadena de suministro, en los sistemas de logística y de contenedores; incremento en el costo de los combustibles y transporte; además de incrementos en los precios de las materias primas.

Con respecto a los salarios, el Consejo Nacional del Salario Mínimo emitió una resolución el 2 de julio de 2021 con el fin de incrementar el salario mínimo en 20% a partir del primero de agosto de ese año de 304 a 365 dólares⁸. El salario promedio de los trabajadores tuvo un crecimiento nominal interanual de 10,6% al mes de agosto de 2021 (6% real) (CEPAL, 2022). El empleo total formal de acuerdo con el número de cotizantes en el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) a diciembre de 2021 es de 897,870 trabajadores. A esa fecha, el empleo total aumentó en 69,145 trabajadores (8,3%), de los cuales 61,811 trabajadores (9,5%) fueron del sector privado.

Todas las actividades económicas registraron aumentos en el empleo formal: actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios de administración y apoyo (20,821 trabajadores, aumento de 17,7% de aumento); comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (25,313 trabajadores, aumento de 13,4%); industrias manufactureras, minas y canteras y otras actividades industriales (10,250 trabajadores, aumento de 5,8%); sector público (7,334 trabajadores, aumento de 4,1%) (BCR, 2022).

A pesar de los aumentos registrados en el empleo formal en 2021, la pandemia de COVID-19 generó una crisis sin precedentes en el mercado laboral en 2020, por lo que persisten desafíos importantes en la región y en El Salvador, para generar los niveles pre-pandemia de empleo formal (y de trabajo decente, según la definición de la Organización Internacional del Trabajo, OIT).

La pérdida de empleo y la reducción de ingresos registrada en los hogares en 2020 fue más acentuada en los estratos de menores ingresos y mayor vulnerabilidad, elevando por ende, la tasa de pobreza extrema y pobreza total. Es decir, los niveles relativos y absolutos de pobreza y pobreza extrema estimados en 2020 y 2021 estarían por encima de los registrados en 2019 (CEPAL, 2022a).

⁸ Las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) recibirán un subsidio del Gobierno de El Salvador por 100 millones de dólares hasta julio de 2022, para financiar el incremento del salario mínimo.

V. El sector externo

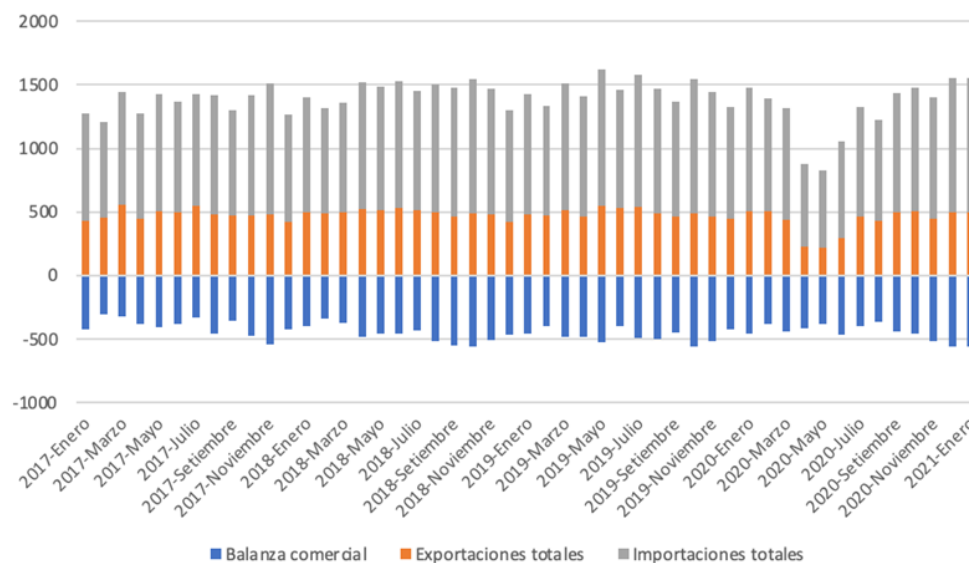
En 2021 las exportaciones de bienes ascendieron a 6,628.8 millones de dólares, una tasa de crecimiento de 31,8% respecto a 2020. En 2020, las exportaciones totales ascendieron a 5,028.3 millones de dólares, una caída de 14,8% respecto a 2019 (BCR, 2022a).

Las exportaciones tradicionales ascendieron a 323,6 millones de dólares y crecieron 31,8% en 2021 respecto a 2020. Las exportaciones no tradicionales fueron de 5,053.3 millones de dólares y crecieron 31,5% en 2021, respecto a 2020. Por su parte, las exportaciones de maquila tuvieron un desempeño notable de 1,251.8 millones de dólares y crecieron 40,8% impulsado por el dinamismo del sector textil, en particular las prendas y complementos de vestir de punto (66,3% del total de exportaciones de maquila) y chips electrónicos (19,3% del total de exportaciones de maquila) (BCR, 2022a). Ver Gráficos 7 y 8.

Las importaciones en 2020 registraron una caída de -11,7%, pasando de 11,602.1 millones de dólares en 2019 a 10,247.9 millones de dólares en 2020. En 2021, las importaciones se recuperaron y ascendieron a 15,075.9 millones de dólares, una tasa de crecimiento de 47,1%, respecto a 2020. En el total de importaciones, las importaciones de bienes intermedios tuvieron la variación interanual más elevada (57,1%), seguidas de las importaciones de bienes de capital (52,9%), maquila (47%) y bienes de consumo (35,8%) (BCR, 2022a). Ver Gráficos 7 y 8.

Gráfico 7

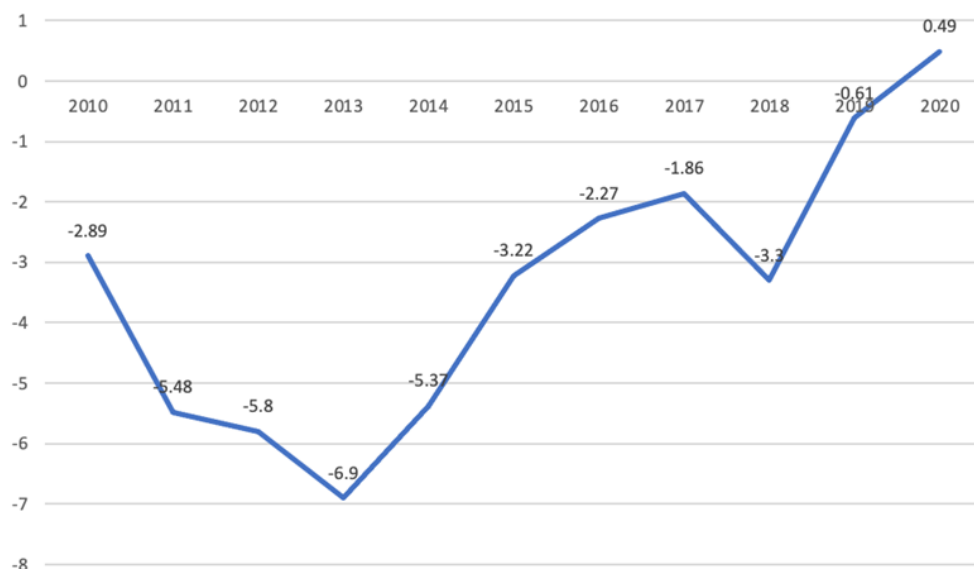
El Salvador: Comercio Exterior (2017-2021)
(Millones de US dólares)



Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Base de datos: <https://www.secmca.org/secmcadatos/>

Gráfico 8

El Salvador: Cuenta corriente / PIB (2010-2020)
(En porcentajes)

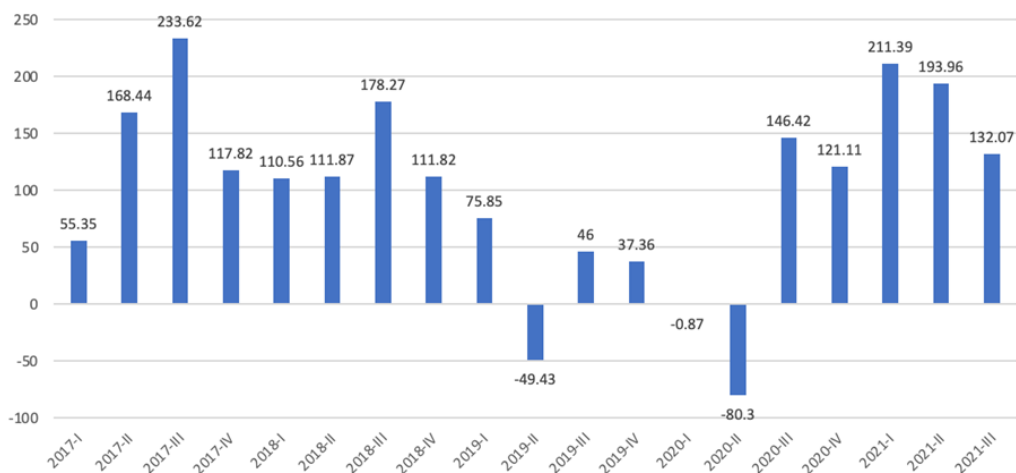


Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Base de datos: <https://www.secmca.org/secmcadatos/>

Los flujos de inversión extranjera directa al primer semestre de 2021 alcanzaron un saldo neto de 366,5 millones de dólares, equivalente a un aumento de 7,9 millones de dólares (2,2% de aumento respecto a 2020 y -4,7% respecto a 2019). Ver Gráficos 9 y 10. Estos resultados sitúan al país en el último lugar de Centroamérica, con respecto a flujos de inversión extranjera directa (CEPAL, 2022).

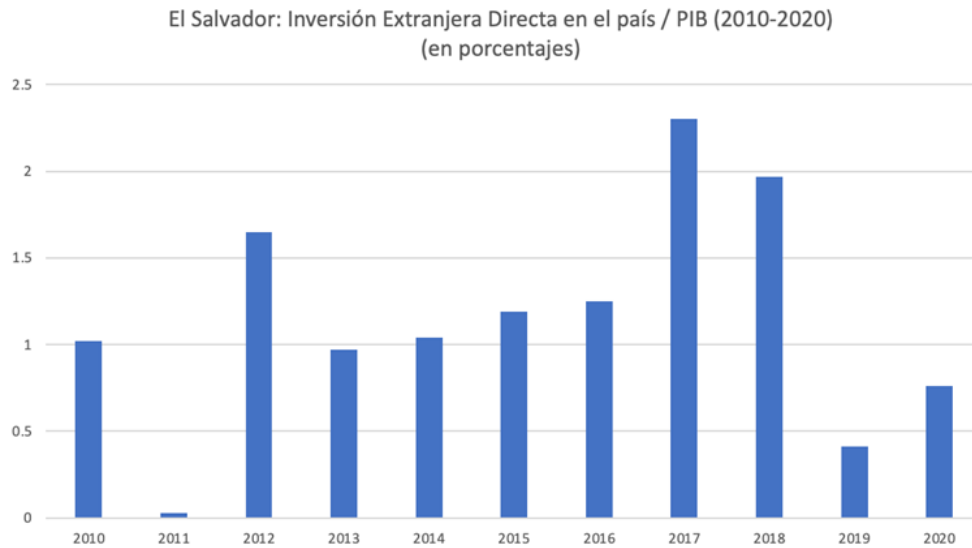
Gráfico 9

El Salvador: Inversión Extranjera Directa en el país (2017-2021)
(Millones de US dólares)



Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Base de datos: <https://www.secmca.org/secmcadatos/>

Gráfico 10



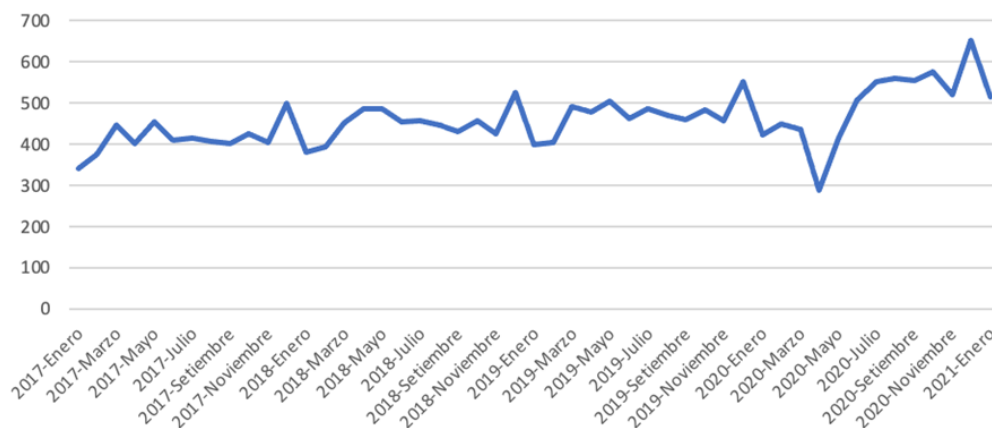
Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Base de datos: <https://www.secmca.org/secmcadatos/>

Los ingresos de remesas familiares acumularon 7,517.1 millones de dólares en 2021, representando un aumento de 26,8% con respecto al año anterior. Ver Gráficos 11 y 12. Estados Unidos es el principal país de origen de dichas remesas, representando 94,8% del total de remesas enviadas al país⁹. Para el envío de las remesas se emplearon diferentes agentes liquidadores e instituciones bancarias, y desde septiembre 2021 incluyó el envío a través de billeteras digitales de criptomonedas. La participación en el envío de remesas se distribuyó de la siguiente manera: 62,7% empresas remesadoras; 34,7% instituciones bancarias; 1,5% envíos en efectivo y 0,8% por medio billeteras digitales de criptomonedas (BCR, 2022b).

⁹ El gobierno de los Estados Unidos renovó en septiembre de 2021, el Estatus de Protección Temporal (TPS) por 15 meses más, beneficiando aproximadamente a 400 mil salvadoreños.

Gráfico 11

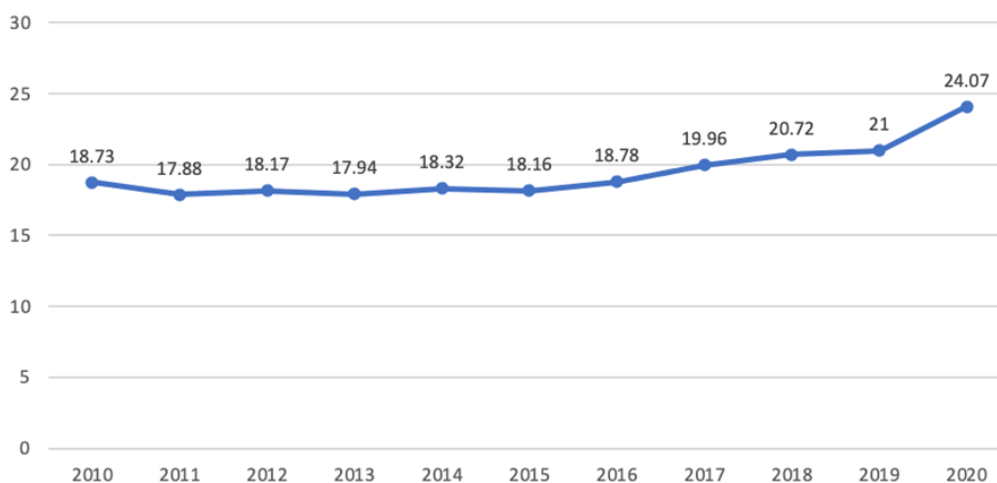
El Salvador: Remesas familiares (2017-2021)
(Millones de US dólares)



Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Base de datos: <https://www.secmca.org/secmcadatos/>

Gráfico 12

El Salvador: Remesas / PIB (2010-2020)
(en porcentajes)



Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Base de datos: <https://www.secmca.org/secmcadatos/>

VI. La política económica

A. La política fiscal

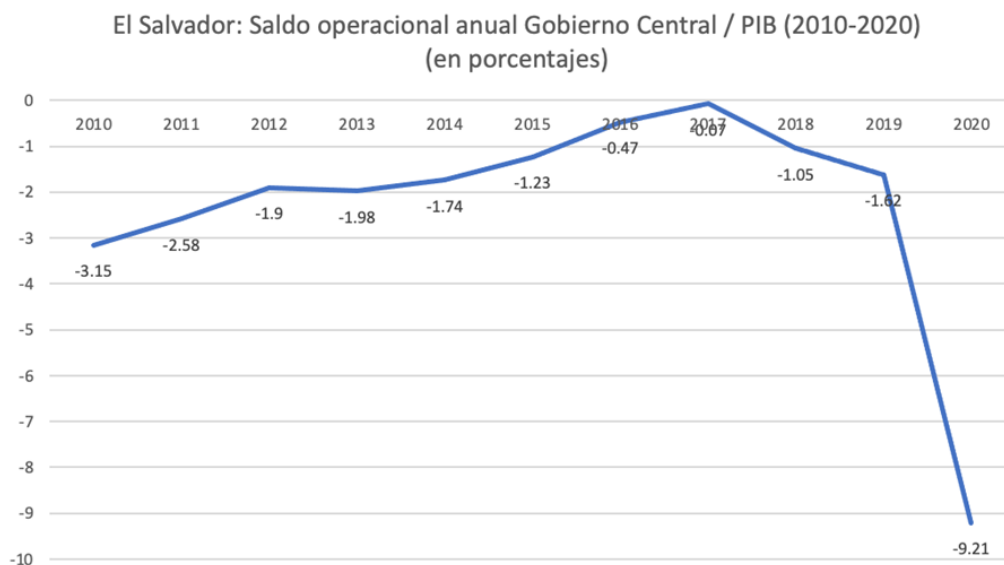
El Balance Preliminar de CEPAL prevé que el déficit fiscal del sector público no financiero (SPNF) será de 7,6% en 2021 del PIB, comparado con el 10,1% del PIB en 2020. Los ingresos corrientes del SPNF crecieron 22,1% en los primeros nueve meses de 2021, comparado con la caída del 7,4% en el mismo periodo de 2020, debido al crecimiento de los ingresos tributarios (24,4%) y los no tributarios (4,4%). Ver Gráfico 13.

El gasto corriente por su parte exhibió una caída de 0,6% de enero a septiembre de 2021, debido a la disminución de las transferencias corrientes (17%); el aumento en el pago de intereses (18,9%) y el incremento del gasto de capital (24,6%) (CEPAL, 2022).

La dinámica fiscal y de la deuda seguirá siendo débil en 2022-2026, a pesar de que la economía está mostrando signos de recuperación impulsados por el dinamismo de la demanda interna y externa.

El FMI por su parte, prevé que el déficit fiscal disminuya gradualmente, de un estimado de 7,5% del PIB en 2021 al 5,5% del PIB en 2023 (FMI, 2022). Sin embargo, pareciera difícil alcanzar una reducción mayor del déficit fiscal en el corto plazo, debido a los elevados costos sanitarios para atender las nuevas olas de contagio de la pandemia, las transferencias corrientes y el aumento del pago de intereses de la deuda, lo que en conjunto mantendrá elevado el gasto público. En el primer semestre de 2021, el gasto total ascendió a 3,800 millones de dólares, un aumento de 9% con respecto a 2020 (The Economist, 2022).

Gráfico 13



Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Base de datos: <https://www.secmca.org/secmcadatos/>

Las autoridades planean aumentar el gasto social para impulsar el crecimiento, ya que la pandemia no ha terminado y la variante ómicron ha puesto a prueba al sistema sanitario salvadoreño y a la efectividad del plan de vacunación.

Además de los “10 impulsos económicos” anunciados por el gobierno, se pretende apoyar la economía mediante: (i) subsidios para MIPYMES por el aumento del 20 por ciento en el salario mínimo; (ii) aumento en la garantía de pensión mínima; (iii) incremento de los subsidios de gas licuado para hogares y empresas; (iv) incentivos para el uso de la billetera electrónica Chivo; y (v) apoyo al sector agropecuario (FMI, 2022).

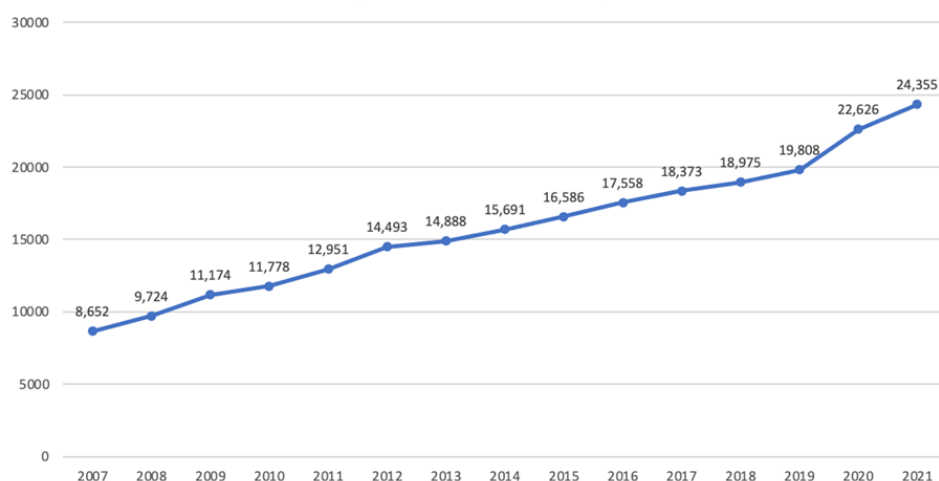
En este contexto, The Economist prevé que el déficit fiscal se reduzca gradualmente en el mediano plazo, reduciéndose a un promedio de 3,9% del PIB en 2025-26. La deuda pública total seguirá creciendo, superando incluso el umbral de 100% del PIB y alcanzando el 107% de PIB en 2026 (del 91,8% en 2020)¹⁰. Esto puede ser considerado de “insostenible” para una economía dolarizada y que tiene opciones limitadas de financiamiento. Más aun, con el peso creciente de la deuda, los pagos de intereses de la deuda como porcentaje de los ingresos pueden llegar a representar el 21,3% en 2025, limitando aun más el estrecho espacio fiscal existente. Ver Gráficos 14 y 15.

El Balance Preliminar de CEPAL ha puntualizado que la deuda del SPNF aumentó de 22,623 millones de dólares en 2020 a 23,638 millones a septiembre de 2021. Sin embargo, con relación al PIB se redujo de 91,8% al 85,9% respectivamente (ver pie de página 10).

A pesar de las expresiones de compromiso de las autoridades de honrar el servicio de la deuda, el país enfrenta mayores riesgos debido a las necesidades crecientes de financiamiento que ascienden a 4,850 millones de dólares solamente en 2022 (16% del PIB), y se elevarían a 5,400 millones de dólares en 2023 (18% del PIB).

Gráfico 14

El Salvador: Deuda total anual (2007-2021)
(En millones de US dólares)

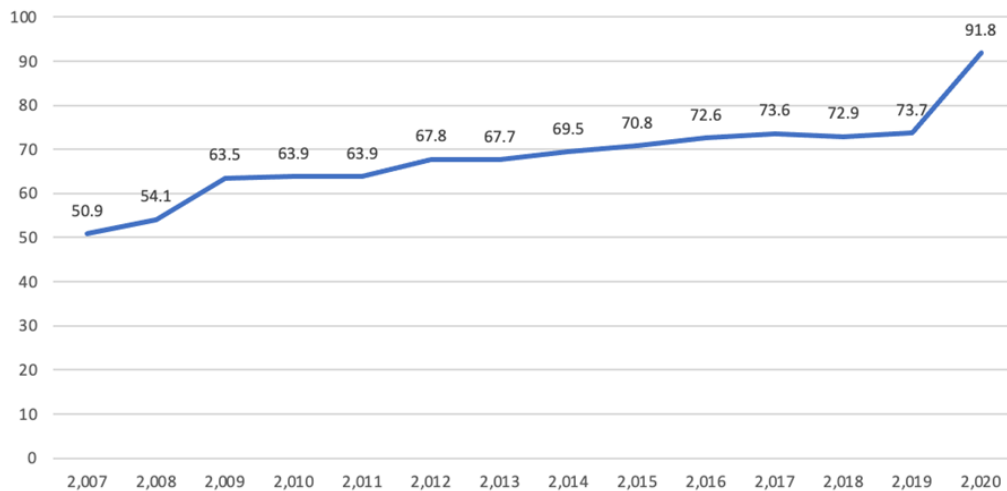


Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Base de datos: <https://www.secmca.org/secmcadatos/>

¹⁰Dado que en 2021 el aumento del PIB nominal fue considerablemente mayor que el aumento de la deuda puede esperarse que la relación deuda/PIB disminuya al 85 por ciento del PIB.

Gráfico 15

El Salvador: Deuda total anual / PIB (2007-2020)
(En porcentajes)



Fuente: Consejo Monetario Centroamericano. Base de datos: <https://www.secmca.org/secmcadatos/>

Para financiar la brecha de financiamiento en el corto plazo, es plausible que el gobierno siga recurriendo a deuda de corto plazo, a pesar de los elevados costos de endeudamiento. De hecho, la deuda a corto plazo (en CETES y LETES) ha aumentado considerablemente en los últimos dos años pasando de 896 millones de dólares a finales de 2019 a 2,600 millones de dólares al mes de enero de 2022.

Las necesidades de financiamiento son apremiantes. El gobierno enfrenta 305 millones de dólares en amortizaciones de deuda externa en 2022, y cerca de 1,200 millones de dólares en amortizaciones en 2023, de los cuales hay un eurobono de 800 millones de dólares con vencimiento en enero de 2023. De esta manera, la brecha de financiamiento en 2022 se ha estimado en 1,200 millones de dólares, asumiendo la renovación (roll-over) de la deuda a corto plazo y casi 1,000 millones de dólares identificados por el gobierno en desembolsos multilaterales y emisión de deuda relacionada con pensiones. Como consecuencia, la brecha de financiamiento aumentaría a 2,500 millones de dólares en 2023 (Fitch Ratings, 2022).

Considerando la fragilidad de las finanzas públicas, el gobierno ha estado negociando un Acuerdo de Servicio ampliado del FMI (SAF) por 1,300 millones de dólares con el fin de aliviar las crecientes necesidades de financiamiento. Sin embargo, no parecieran existir las condiciones para esperar que un acuerdo de esta naturaleza sea aprobado, al menos en el corto plazo, por lo que según Fitch Ratings, de no aprobarse un SAF, los riesgos de liquidez y de incumplimiento de la deuda aumentarían sustancialmente.

En la Tabla 1 se muestran las calificaciones de deuda soberana de largo plazo para Centroamérica, Panamá y República Dominicana al IV Trimestre de 2021.¹¹

¹¹El 9 de febrero de 2022, Fitch Ratings bajó la calificación de deuda soberana de El Salvador de “B-” a “CCC”. Asimismo, bajó la calificación de largo plazo de dos bancos salvadoreños de “B” a “B-”. Véase (Fitch Ratings, 2022).

Tabla 1
Centroamérica, Panamá y República Dominicana:
Calificaciones de deuda soberana de largo plazo al IV Trimestre de 2021

Agencia	Descripción	CR	SV	GT	HN	NI	DO	PA
Fitch Ratings	Calificación	B	B-	BB-	BB-	B-	BB-	BBB-
	Perspectiva	Negativa	Negativa	Estable		Estable	Negativa	Negativa
Moody's Investor Service	Calificación	B2	Caa1	Ba1	B1	B3	Ba3	Baa2
	Perspectiva	Estable	Negativa	Negativa	Estable	Estable	Estable	Estable
Standard and Poor's	Calificación	B+	B-	BB-	BB-	B-	BB-	BBB+
	Perspectiva	Negativa	Negativo	Estable	Estable	Estable	Negativa	Negativa

Fuente: <http://www.fitchratings.com>; <http://www.moodys.com>; <http://www.standardandpoors.com> n.c.: no es calificado

El FMI en la Consulta de Artículo IV con El Salvador, resaltó la necesidad de que las autoridades implementen reformas fiscales estructurales para fomentar un crecimiento inclusivo y destacaron los esfuerzos del gobierno para reducir las tasas de delincuencia, la burocracia y los costos de la energía, y por promover la inversión en infraestructura física y el gasto social en salud y educación. Se resaltó además en dicho informe, la necesidad de implementar una consolidación fiscal en 2022 a partir de medidas sustentadas en la calidad de los ingresos y los gastos, con el fin de “restaurar la sostenibilidad fiscal encauzando la deuda pública hacia una firme trayectoria descendente.”

B. La política monetaria

La economía de El Salvador está totalmente dolarizada desde 2001, por lo que stricto sensu, el país no tiene política monetaria. Sin embargo, el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) ejerce funciones propias de un Banco Central y de aplicación de política monetaria principalmente a través de la regulación y monitoreo del sistema financiero, con tipos de interés y la oferta monetaria fijados en gran medida por el mercado, además de velar por el funcionamiento del sistema de pagos y servicios financieros.

Se prevé una sincronización de las de interés internas con las tasas de EE. UU. y aumentos en las tasas de interés internas en el período 2022-2024, a medida que la Reserva Federal (Fed) comience a elevar gradualmente las tasas de interés de referencia y se inicie el repliegue de su política monetaria acomodaticia, para conseguir reducir la inflación. Puede esperarse además que la demanda de crédito en el país se vea impulsada por el dinamismo de las remesas familiares y por la recuperación de la demanda interna y externa.

El Balance Preliminar de CEPAL señala que la tasa de interés pasiva promedio a 360 días fue de 4,2% nominal (1,5% real) en septiembre de 2021, menor al 4,4% (4,9% real) al mismo mes de 2020. La tasa activa promedio hasta un año fue de 6,3% (3,6% real), menor al 6,8% (7,3% real) al mes de septiembre de 2020.

El 8 de junio de 2021, la Asamblea Legislativa aprobó el decreto número 57 de la Ley Bitcoin, que entró en vigor el 7 de septiembre del mismo año, y de esta manera, El Salvador se convirtió en el primer país en el mundo en adoptar al bitcoin como moneda de curso legal, junto con el dólar de los Estados Unidos.

La introducción de Bitcoin (un criptoactivo de elevada volatilidad) supuso un avance en términos de innovación en tecnología financiera (Fintech), en cuanto se esperaba por un lado, un aumento de la inclusión financiera para amplios segmentos de la población que no están bancarizados; y por otro, que permitiría reducir las comisiones cobradas por el envío de remesas familiares.

La adopción de criptoactivos, criptodivisas o criptomonedas (hay más de 7,000 en el mundo y de las cuales Bitcoin es la primera y más importante) conlleva riesgos y beneficios, efectos directos e indirectos en el sistema internacional de pagos y en los sistemas financieros, debido a la elevada volatilidad (capacidad de mantener el valor) y a la falta de regulación (BIS, 2021).

La adopción del Bitcoin como moneda de curso legal y medio de pago supone la creación de un mecanismo de creación de dinero sin respaldo orgánico del Banco Central de Reserva, completamente fuera del sistema de supervisión y regulación bancaria y financiera vigente en el país, además de los riesgos asociados con actividades ilícitas como el lavado de dinero y la evasión de impuestos¹² (Buiter, 2022) (Frenkel, 2021).

En este aspecto y en relación con la inclusión financiera, la Chivo Wallet y el Bitcoin, el informe de la Consulta del Artículo IV del FMI señala lo siguiente:

“Los directores estuvieron de acuerdo en la importancia de promover la inclusión financiera y reconocieron que los medios digitales de pago, como la billetera electrónica Chivo, pueden tener un rol. Sin embargo, enfatizaron la necesidad de fortalecer la regulación y la supervisión del nuevo ecosistema de Chivo y Bitcoin. Subrayaron que hay grandes riesgos asociados al uso de Bitcoin para la estabilidad financiera, la integridad financiera y la protección del consumidor, así como las posibles contingencias fiscales instaron a las autoridades a limitar el alcance de la ley Bitcoin eliminando su calidad de moneda de curso legal. Algunos directores también manifestaron su preocupación sobre los riesgos asociados a la emisión de bonos respaldados por Bitcoin.”

¹² Los senadores Jim Risch, Bob Menendez, miembro de alto rango y presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado y Bill Cassidy presentaron la Ley de “Responsabilidad por las Criptomonedas en El Salvador” (Accountability for Cryptocurrency in El Salvador, ACES), con el fin de solicitar al Departamento de Estado un informe sobre la adopción de Bitcoin como moneda de curso legal en El Salvador y un plan para mitigar los riesgos potenciales para el sistema financiero de EE. UU.

El FMI ha expresado y reconocido que los medios de pago digitales como Chivo (cartera electrónica del gobierno) tienen un papel importante en la promoción de la inclusión financiera. Sin embargo, su uso conlleva costos y riesgos que superan prima facie, los beneficios¹³. Los principales riesgos son los siguientes.

a) Estabilidad financiera: los niveles de exposición de los bancos y de otras instituciones se incrementan debido a la volatilidad en el precio de criptoactivos altamente especulativos. Para contrarrestar estos riesgos es necesario avanzar en mejorar los sistemas de regulación y supervisión financiera.

b) Integridad financiera: existen riesgos de integridad financiera ocasionados por actividades ilícitas como el lavado de dinero y la evasión de impuestos, los cuales a su vez han estado vinculados al mercado especulativo de criptoactivos y criptomonedas. Todo ello demanda el desarrollo de nuevos estándares de regulación acorde a los lineamientos del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).

c) Ciberseguridad y delito cibernético: el carácter descentralizado y el anonimato de las transacciones en criptoactivos y criptomonedas ha incitado el delito cibernético mediante el malware y el secuestro de datos (ransomware), ocasionando pérdidas cuantiosas para empresas y usuarios a través de diferentes plataformas de comercio criptográfico y proveedores de billeteras. El FMI ha recomendado en este sentido fortalecer los requisitos legales para la billetera electrónica Chivo, para salvaguardar los fondos de los usuarios; establecer límites en las transacciones de Bitcoin; y promover mayor transparencia y una divulgación más clara del uso de Bitcoin y los riesgos que conlleva debido a la volatilidad de los precios.

d) Pasivos fiscales contingentes: El riesgo cambiario y la convertibilidad de Bitcoin a dólar está cubierta por un Fideicomiso de 150 millones de dólares establecido por las autoridades en el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL). El fideicomiso se constituyó con fondos públicos, por lo que su operación y funcionamiento debería estar sujeto al cumplimiento de normativas de responsabilidad fiscal y rendición de cuentas. Si el precio de Bitcoin se desplomara (como se constata en episodios recientes), entonces los recursos del fideicomiso podrían agotarse y sería necesario (para continuar garantizando la convertibilidad) refinanciar el fideicomiso con nuevos recursos o con mayor endeudamiento.

¹³ Véase (Roubini, 2018); (Varoufakis, 2021); (Wei, 2021)

Bibliografía

- Baldwin, R., & Weder di Mauro, B. (Edits.). (2020a). Economics in the time of COVID-19 (Vol. VoxEU.org). CEPR.
- Banco Mundial. (2022). Perspectivas Económicas Mundiales. Washington, D.C.: Banco Mundial.
- BCR. (2022). Informe Económico de El Salvador a Diciembre 2021. San Salvador: Banco Central de Reserva.
- BCR. (2022a). Estadísticas de comercio exterior (ajustadas): enero-diciembre 2021. San Salvador: Banco Central de Reserva.
- BCR. (2022b). Informe estadístico de remesas familiares: Diciembre 2021. San Salvador: Banco Central de Reserva.
- BIS. (2021). CBDCs: an opportunity for the monetary system. Basel, Switzerland : Bank of International Settlements.
- Buiter, W. H. (8 de February de 2022). Outlaw Cryptocurrencies Now. Project Syndicate.
- CEPAL. (2022). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2021. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- CEPAL. (2022a). Panorama Social de América Latina . Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Fitch Ratings. (2022). Fitch Downgrades El Salvador's Long-Term IDR to 'CCC' from 'B-'. New York: Fitch Ratings.
- FMI. (2022). El Salvador, Consulta del Artículo IV 2021. Washington, D.C.: Fondo Monetario Internacional.
- FMI. (2022). Perspectivas de la economía global. Washington, D.C.: Fondo Monetario Internacional.
- Frenkel, J. (23 de September de 2021). El Savador's Bitcoin Folly. Project Syndicate.
- Gourinchas, P.-O. (2020). Flattening the pandemic and recession curves. En R. Baldwin, & B. W. (eds.), Mitigating the COVID Economic Crisis: Act Fast and Do Whatever It Takes (págs. 31-39). CEPR.
- Hausmann, R. (24 de Marzo de 2020). Aplanar la curva del COVID-19 en los países en desarrollo. Project Syndicate.
- Hernández, R. (2020). Covid-19 y América Latina y el Caribe: los efectos económicos diferenciales en la región. Universidad de Alcalá, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social (IAES). Madrid: Universidad de Alcalá.
- J.P. Morgan. (2022). Sovereign Special Situations: El Salvador BTC, IMF or BCR - Who will be my salvador? J.P. Morgan.
- Ocampo, J. A. (20 de Diciembre de 2021). La nueva década perdida de América Latina. Project Syndicate.

ONU. (3 de abril de 2020). El falso dilema entre salvar vidas o empleos en la respuesta al coronavirus. Noticias ONU. Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Pueyo, T. (19 de Marzo de 2020). Coronavirus: The Hammer and the Dance. Medium.

Roubini, N. (26 de January de 2018). Blockchain's Broken Promises. Project Syndicate.

The Economist. (2022). El Salvador: Country Report. London: The Economist Intelligence Unit.

Varoufakis, Y. (28 de July de 2021). A Central Bank Cryptocurrency to Democratize Money. Project Syndicate.

Wei, S.-J. (1 de December de 2021). Digital Finance Without Cryptocurrencies. Project Syndicate.

ANEXO 1

América Latina y el Caribe: proyecciones de crecimiento, 2021-2022

	Tasa de crecimiento del PIB (%)	
	2021	2022
América Latina y el Caribe	6.2	2.1
América Latina	6.3	2.0
América del Sur	6.4	1.4
Argentina	9.8	2.2
Bolivia (Estado Plurinacional de)	5.2	3.2
Brasil	4.7	0.5
Chile	11.8	1.9
Colombia	9.5	3.7
Ecuador	3.1	2.6
Paraguay	4.6	3.8
Perú	13.5	3.0
Uruguay	3.9	3.1
Venezuela (República Bolivariana de)	-3.0	3.0
América Central y México	6.0	3.3
América Central	6.7	4.5
Costa Rica	5.5	3.7
Cuba	0.5	3.5
El Salvador	10.0	3.8
Guatemala	5.4	4.3
Haití	-1.3	1.4
Honduras	9.0	4.5
México	5.8	2.9
Nicaragua	7.4	3.0
Panamá	12.4	7.3
República Dominicana	10.4	5.5
El Caribe	3.0	11.0
El Caribe (excl. Guyana)	1.2	6.1
Antigua y Barbuda	1.8	4.2
Bahamas	2.3	8.5
Barbados	1.5	7.5
Belice	2.7	6.2
Dominica	3.2	4.6
Granada	0.7	4.0
Guyana	18.5	46.0
Jamaica	4.0	5.7
Saint Kitts y Nevis	-1.8	3.9
San Vicente y las Granadinas	-6.1	3.7
Santa Lucía	6.3	15.8
Suriname	-1.0	1.5
Trinidad y Tabago	-1.0	5.7

Fuente: CEPAL, enero 2022 (Balance Preliminar de las Economías de ALC 2021) Nota: América Central incluye a Cuba, Haití y República Dominicana

ANEXO 2

El Salvador: Indicadores económicos y sociales

I. Indicadores sociales							
Ingreso per cápita (dólares de EE.UU., 2020)	3.799				Población (millones, 2020)	6,3	
Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza (2019)	26				Índice de Gini (2019)	35	
II. Indicadores económicos (porcentaje del PIB, salvo indicación contraria)							
	2016	2017	2018	2019	2020	Proy. 2021	2022
Ingresos y precios							
Crecimiento del PIB real (porcentaje)	2,5	2,2	2,4	2,6	-7,9	10,0	3,2
Inflación de precios al consumidor (promedio, porcentaje)	0,6	1,0	1,1	0,1	-0,4	3,5	2,8
Términos de intercambio, variación porcentual	6,1	-4,3	-3,9	0,8	6,0	-5,4	3,4
Diferencial de bonos soberanos externos (puntos básicos)	599	520	424	453	760	837	...
Dinero y crédito							
Crédito al sector privado	51,2	52,2	53,5	55,3	62,1	57,6	56,3
Dinero en sentido amplio	50,0	53,8	54,8	59,0	70,2	65,7	65,1
Tasa de interés (depósitos a plazo, porcentaje)	4,4	4,4	4,2	4,3	4,1	3,9	...
Sector externo							
Saldo en cuenta corriente	-2,3	-1,9	-3,3	-0,6	0,5	-3,9	-2,5
Balanza comercial	-19,2	-19,4	-21,7	-21,2	-21,1	-28,7	-28,4
Transferencias (netas)	18,8	20,2	20,6	21,0	24,2	26,1	26,5
Inversión extranjera directa	-1,4	-3,6	-3,2	-2,4	-0,8	-2,8	-1,9
Reservas internacionales brutas (mill. de USD)	3.238	3.567	3.569	4.446	3.083	3.51	3.98
Sector público no financiero							
Saldo global	-3,1	-2,5	-2,7	-3,1	-8,2	-5,8	-4,9
Saldo primario	-0,2	0,7	0,9	0,6	-3,8	-1,1	0,0
Del cual: presión tributaria	17,2	17,6	18,0	17,7	18,5	20,4	20,9
Deuda bruta 1/	68,8	70,5	70,4	71,3	89,2	84,4	84,8
Ahorro e inversión internos							
Inversión interna bruta	16,0	16,7	18,4	16,9	17,9	18,5	17,7
Sector privado 2/	13,5	14,1	15,7	14,2	15,7	15,8	14,5
Ahorro nacional	13,7	14,8	15,1	16,3	18,4	14,5	15,2
Sector privado	13,7	14,7	14,7	16,4	24,0	17,3	16,4
Activos externos netos del sistema financiero							
Millones de USD.	1.995	2.645	2.714	3.424	3.046	3.303	3.836
Memorando							
PIB nominal (miles de millones de dólares de EE.UU.)	24,2	25,0	26,0	26,9	24,6	27,9	29,4

Fuentes: FMI (2022) a partir de información oficial del Banco Central de Reserva de El Salvador, Ministerio de Hacienda y estimaciones del personal técnico.

1/ Incluye la deuda bruta del sector público no financiero (incluidas las obligaciones previsionales) y la deuda externa del banco central.

2/ Incluye las existencias.

Estudio multidimensional del desarrollo territorial en el AMSS

COAMSS / OPAMSS - Moisés Roberto Escobar, del Observatorio Metropolitano de OPAMSS

Año del estudio 2021.

Palabras clave: Bienestar, multidimensional, necesidades, precariedades mecanismos.



RESUMEN

El “Estudio multidimensional del desarrollo territorial en el AMSS: Una mirada desde las desigualdades preexistentes, subyacentes y profundizadas”, busca analizar las múltiples precariedades y vulnerabilidades en el territorio metropolitano. Bajo una metodología que contrasta diversos indicadores, métodos y enfoques, se obtuvieron hallazgos que evidencian los avances, retrocesos y cambios en torno a las necesidades humanas y sus satisfactores. Se analizaron la distribución poblacional, la educación, el empleo, la inseguridad, la vivienda, el espacio público, la pobreza y la desigualdad, utilizándose análisis estadísticos, metodologías y enfoques del bienestar y de desarrollo humano que evidenciaron la heterogeneidad del desarrollo territorial en los niveles metropolitano – nacional, intermunicipales, intraciudadanía e intrahogares.

Los resultados para el AMSS del periodo 2015 - 2020 demuestran que, el 10% de la ciudadanía con mayores ingresos obtiene ingresos de hasta 10 veces más que el 40% de la ciudadanía con menores ingresos; al menos uno de cada tres hogares no tiene las condiciones de vivienda y de entorno apropiados; el 36% de los delitos del país ocurren en el AMSS; cerca de cinco de cada 10 personas subyacen en pobreza monetaria y padecen algún tipo de inseguridad alimentaria. En el país, las tendencias de precariedades son similares al AMSS. Asimismo, persisten los desafíos socioeconómicos subyacentes y diferenciados. El contexto de la pandemia por COVID - 19, hubo una profundización de las problemáticas socioeconómicas.

Ante los desafíos coyunturales y estructurales para el AMSS, se plantean algunas medidas de respuesta, para la planificación y la gestión territorial, que parten e implican la articulación y la corresponsabilidad multisectoriales, el fortalecimiento (y la diversificación) de los medios y de las estrategias de vida, el fortalecimiento de los mecanismos de protección social y el desarrollo de intervenciones diferenciadas y multidimensionales.

INTRODUCCIÓN

El estudio busca visibilizar las múltiples realidades metropolitanas, mirando desde las oportunidades y los desafíos, que no son homogéneos, tanto en sus causales como en sus manifestaciones. Con el pensamiento de Amartya Sen y Manfred Max Neef (principalmente) se ciñen las reflexiones en torno a los elementos fundamentales del bienestar, como lo son de subsistencia, de protección, de afecto, de entendimiento, de participación, de ocio, de creación, de identidad y de libertad. Estos elementos son presentados bajo la forma de datos e información a escalas metropolitana, municipal y ciudadana.

Para efectos del estudio, el desarrollo territorial se concibe como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio (CEPAL, 2021). Asimismo, se induce la connotación de la subyacencia de los desafíos socioeconómicos, como determinantes estructurales originados desde el largo plazo y que son coyunturales al crecimiento económico, a los niveles de calidad de vida y de bienestar ciudadano, así como a los mecanismos de respuesta que, en suma, perpetúan condiciones inadecuadas e insuficientes en la concreción de mejoras a la ciudadanía y de desarrollo sostenible.

A la vez, se proponen diversos mecanismos o medidas que atiendan apropiadamente las necesidades ciudadanas (en primera instancia), luego que correspondan a una articulación, durable, pertinente y suficiente con los diversos sectores, y orientar esfuerzos pertinentes y suficientes para el territorio metropolitano.

El estudio se circunscribe en un modelo de artículo académico que ofrece una concreción de varias miradas sobre la situación territorial metropolitana. Estas miradas son la técnica, la política-institucional, la ciudadana y la del enfoque del bienestar.

El contenido del presente estudio se estructura, en resumen, introducción, metodología, resultados y discusiones. Se hace un parteaguas en el análisis de los resultados y discusiones para retomar elementos de la teoría del bienestar. También, se analizaron diversos indicadores de: la distribución poblacional, la educación, el empleo, la inseguridad, la vivienda, el espacio público, la pobreza y la desigualdad. Además, la estructura del estudio contiene los apartados de conclusiones, recomendaciones y, referencias utilizadas. Por último, el estudio enfatiza que las múltiples precariedades son determinantes del bienestar, no son naturales y, requieren intervenciones integrales.

METODOLOGÍA

Para el estudio se utilizó la metodología de revisión sistemática de literatura, que establece pasos para la recolección, el análisis y el procesamiento de los datos y la información, mediante estrategias de priorización y categorización por fuentes de información y por temáticas abordadas (Fox 1981; Gutiérrez y Maz 2001; Kitchenham, 2004).

Por otra parte, se realizó la selección, el procesamiento y el análisis de indicadores y estadísticas en torno al enfoque del bienestar humano (Sen, 1984; Max Neef, 1986; Sen, 1993; Max Neef, Elizalde y Hopenhayn, 2010). Estos elementos se obtuvieron mayoritariamente con información y datos de fuentes secundarias. Además, se contrastaron los resultados estadísticos con argumentos retomados desde la revisión sistemática de literatura y de las reflexiones concatenadas en el estudio.

El objetivo principal del estudio es analizar las desigualdades preexistentes, subyacentes y profundizadas, metropolitana, municipales y de los hogares para fortalecer la articulación, la corresponsabilidad y la incidencia hacia un desarrollo territorial resiliente, sostenible, durable y con bienestar. Esto con especial énfasis en las precariedades o vacíos que más afectan y vulneran a la ciudadanía. Ello mediante metodologías de estimación de indicadores socioeconómicos, como lo son de Prosperidad Urbana, de ONU Hábitat, de análisis multidimensional de la Dirección General de Estadísticas y Censos (DIGESTYC) del Ministerio de Economía (MINEC) de El Salvador, así como otros índices internacionales como Gini, Theil, de Desarrollo Humano, entre otros.

RESULTADOS Y DISCUSIONES

Aproximaciones al bienestar humano, asequible y resiliente

La conceptualización de las desigualdades preexistentes, subyacentes y profundizadas se fundamenta en la teoría del bienestar, desde las perspectivas de Amartya Sen y de Manfred Max Neef. Estos autores abordaron los conceptos de pobreza (en plural), bienestar humano, capacidades, necesidades fundamentales y satisfactores (Sen, 1984; Max Neef, 1986; Sen, 1993; Max Neef, Elizalde y Hopenhayn, 2010). Este acervo establece que la calidad de vida, el acceso a oportunidades y a elegir las condiciones de vida y acceder a la satisfacción de las necesidades son derechos humanos fundamentales, cuya privación no es natural y debe contrarrestarse en lo multidimensional.

En sintonía con lo anterior, el estudio manifiesta que el desarrollo humano parte de un desarrollo territorial integral, asequible y durable. Se concibe el desarrollo territorial como la construcción social del entorno (espacial y medioambiental), impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio (CEPAL, 2021).

La medición del bienestar y del desarrollo humano es compleja, requiere una perspectiva holística. Alkire y Santos (2010) diseñaron y aplicaron el Índice Multidimensional de la Pobreza para 104 países en el mundo, explorando datos de educación, salud y otros elementos de la calidad de vida. Esto brinda alternativas a la medición tradicional de la pobreza monetaria, considerando elementos de las necesidades y satisfactores fundamentales. Por ello, este estudio incorpora diversos indicadores y metodologías para aproximarse a una medición multidimensional de la pobreza.

Las pobreza tienen rostro humano, el de los más vulnerables y empobrecidos, que son generalmente niñez, mujeres, juventudes y hogares. Estos son obligados a subsistir en la miseria y a sobrevivir en condiciones de permanentes y múltiples carencias. No hay ni debe haber un “mínimo aceptable” de pobreza. Esto último, induce la conceptualización que se aplicará en los siguientes análisis, la subyacencia.

Panorama socioeconómico del AMSS

Los choques adversos,¹ como la pandemia y el contexto derivado por COVID - 19, desencadenan cambios abruptos, generando nuevos problemas o agudizando los preexistentes.

Los estudios “Análisis de los resultados de la encuesta Cuarentena, COVID-19 y afectaciones en la ciudadanía del AMSS y otros municipios. Crisis y resiliencias” y “Afectaciones socioeconómicas en el AMSS: crisis y respuestas ante el COVID-19” realizados por OPAMSS, en el año 2020 mostraron las diversas fragilidades y afectaciones ciudadanas, confirmaron la importancia de los mecanismos gubernamentales de protección social y de la articulación multisectorial.

Algunos resultados específicos refieren que, ante el contexto de la pandemia hubo disminuciones en torno a las percepciones de calidad de vida inseguridad en las fuentes de ingreso, aumento en el desempleo, implementación de nuevas actividades económicas, aumento de aislamiento y la afectación sicoemocional, sobrecarga de las actividades domésticas, mayoritariamente para las mujeres, aumento de violencia doméstica y de la inseguridad alimentaria (OPAMSS y Fab´ Lab´-Apoyo urbano, 2020; OPAMSS, 2020) (Véase cuadro 1).

¹Choque adverso se utiliza para definir la ocurrencia de un evento con graves y diversas implicaciones negativas.

Cuadro 1. Percepción de afectaciones sociales y económicas en la ciudadanía del AMSS.

INDICADOR	ANTIGUO CUSCATLÁN	APOPA	AYUTUXTEPEQUE	DELGADO	CUSCATANCINGO	ILOPANGO	MEJICANOS	SAN MARCOS	SAN MARTÍN	SAN SALVADOR	NEJAPA	SANTA TECLA	SOYAPANGO	TONACATEPEQUE
SATISFACCIÓN CON LA CALIDAD DE VIDA	70%	60%	60%	60%	60%	70%	70%	60%	70%	60%	70%	60%	60%	60%
PROXIMIDAD DE LUGARES PRIMORDIALES (TIENDAS, FARMACIAS, SUPERMERCADOS, MERCADOS Y ESTABLECIMIENTOS DE SALUD)	90%	80%	90%	80%	90%	90%	100%	90%	90%	90%	70%	90%	90%	70%
AUMENTO DEL DESEMPLEO EN EL HOGAR	20%	30%	30%	30%	10%	30%	20%	20%	10%	20%	30%	10%	20%	30%
PERCEPCIÓN QUE NO ES SEGURO MANTENER LA FUENTE DE INGRESO PRINCIPAL DEL HOGAR	60%	70%	80%	80%	70%	60%	50%	60%	60%	50%	60%	60%	50%	70%
INICIADO NUEVA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA AFRONTAR LA AGUDIZACIÓN DE LA CRISIS	40%	30%	40%	20%	10%	30%	30%	10%	20%	30%	20%	30%	30%	20%
INCREMENTO DE LAS ACTIVIDADES DOMÉSTICAS, HORAS DE TRABAJO Y DE COMUNICACIÓN	90%	70%	60%	40%	50%	40%	30%	20%	30%	40%	20%	40%	30%	10%
PADECIMIENTO PREVIO DE SALUD (HIPERTENSIÓN, DIABETES, OBESIDAD, ETC.)	60%	50%	30%	20%	20%	20%	30%	20%	30%	40%	20%	30%	30%	20%
AUMENTO DE LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA	10%	30%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	20%	10%	10%	20%	20%
PERCEPCIÓN DE INCREMENTOS EN AISLAMIENTO Y AFECTACIONES SOCIOEMOCIONALES	70%	60%	50%	50%	40%	30%	60%	30%	40%	40%	30%	40%	50%	30%
PERCEPCIÓN DE DISMINUCIÓN DE LA INSEGURIDAD LOCAL	15%	50%	45%	35%	45%	40%	40%	40%	45%	60%	0%	25%	45%	20%
INCREMENTO DE LA VIOLENCIA DOMÉSTICA	10%	30%	20%	20%	20%	10%	20%	20%	10%	20%	10%	20%	20%	10%

Fuente: OPAMSS (2020b).

Contrastando las tendencias y hallazgos de los estudios de OPAMSS (2020) y OPAMSS (2020b) con los estudios realizados por BID (2020), CAMARASAL (2020), ANALITIKA (2020), Alvarado (2020), Cabrera (2020) y FUSADES (2020) reflejaron y coincidieron en la profundización de las crisis sociales y económicas derivadas de la pandemia por COVID - 19. La crisis agudizó problemáticas socioeconómicas para quienes yacían en condiciones de mayores precariedades. También, demostraron la afectación de la crisis en los sectores empresariales. Algunos resultados relevantes, son:

- Aumentó el consumo en mercados de proximidad (tiendas, farmacias, mercados y supermercados) (OPAMSS, 2020).
- Alrededor del 65% de las personas analizadas experimentaron preocupación, estrés, temor, frustración, depresión, falta de control, ansiedad y otros. (ANALITIKA, 2020; OPAMSS, 2020).
- Aumentó la violencia intrafamiliar; aumentaron las tareas domésticas, mayormente hacia las mujeres; redujo la inseguridad en la comunidad (OPAMSS, 2020).
- Hubo pérdida del empleo entre 8.6% y 23.9% (BID, 2020). En el estudio de OPAMSS (2020) el desempleo aumentó para tres de cada 10 personas.
- Hubo un mayor control alimenticio/menos comida por razones económicas (OPAMSS, 2020).
- Para seis de cada 10 personas incrementó el gasto en el hogar (principalmente en alimentación, agua y electricidad) (OPAMSS, 2020).
- Al menos tres de cada 10 personas iniciaron nuevas actividades económicas. Esto para suplir ante desempleo o la reducción de los ingresos (OPAMSS, 2020).
- Redujo la actividad económica para Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME) (CAMARASAL 2020).
- Pérdida de alrededor del 7% en la economía. Esto principalmente por la reducción en el consumo de los hogares (cerca del 11%) y la reducción de la inversión privada (aproximadamente del 22%). Generando un aumento de la pobreza en al menos 4% (Alvarado, 2020; Cabrera, 2020; FUSADES, 2020).

Análisis de la situación demográfica

El AMSS presenta uno de los desafíos sociales más importantes del país. Este desafío es la alta concentración poblacional en el territorio, con una densidad de 2,782 habitantes por kilómetro cuadrado. Para el AMSS, en el periodo 2015 al 2020, hubo un crecimiento promedio anual en la cantidad de personas del 2%, mientras que el promedio nacional fue del 4%. Con respecto a los hogares, el incremento para el AMSS fue del 5% y nacional 9%.

En cuanto a la distribución etaria, el promedio de edad en el AMSS es de 34 años (nacional 32 años). Además, la población nacional y del AMSS es predominantemente joven (entre 16 y 29 años) y con una mayor proporción de mujeres (seis de cada 10 personas son mujeres) (DIGESTYC, 2021).

Análisis de la situación en educación

En la tabla 1, se presentan los datos de la escolaridad promedio anual y de la calidad en la educación media (medida a partir de los resultados de la PAES.² Aunque se encontraron avances en los resultados, tanto de escolaridad como en PAES, no hay una distribución homogénea en los resultados. Por ejemplo, mientras Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla y San Salvador presentan mejores resultados educativos; Tonacatepeque, San Martín y Nejapa presentan los menores niveles de avances.

Además, según las estadísticas de DIGESTYC, para el periodo 2015 – 2020 hubo hasta 9% en la tasa de analfabetismo (personas que no saben leer ni escribir), mientras que nacional fue hasta 12%.

Tabla 1. Escolaridad y calidad en educación media, 2015 – 2020.

MUNICIPIO	ESCOLARIDAD 2015	PAES 2015	ESCOLARIDAD 2016	PAES 2016	ESCOLARIDAD 2017	PAES 2017	ESCOLARIDAD 2018	PAES 2018	ESCOLARIDAD 2019	PAES 2019	ESCOLARIDAD 2020	AVANZO 2020*
ANTIGUO CUSCATLÁN	12.4	6.11	12.8	6.21	12.4	6.72	13.4	6.76	13.4	6.32	12.1	
APOPA	7.5	4.62	7.6	4.49	8.0	4.65	8.2	5.05	8.0	5.10	8.9	
AYUTLATEPEQUE	9.9	5.52	9.6	5.04	9.7	4.78	9.7	5.62	9.5	5.95	11.2	
CIUDAD DELGADO	8.7	4.74	9.0	4.44	8.7	4.65	8.8	4.93	8.4	5.24	9.6	
CUSCATANCINGO	9.3	4.80	9.0	4.47	9.6	4.56	9.4	4.97	8.5	5.00	10.6	
ILOPANGO	9.0	4.72	8.9	4.63	8.9	4.88	9.1	5.23	8.4	5.44	9.2	
MEJICANOS	10.4	4.66	10.6	4.85	10.4	4.86	11.3	5.40	9.6	5.59	10.2	
NEJAPA	6.5	4.64	6.5	4.42	7.2	5.57	7.7	5.15	7.1	5.13	7.3	
SAN MARCOS	8.9	5.43	9.0	5.40	9.5	5.02	10.1	5.52	8.7	5.67	9.7	
SAN MARTÍN	7.4	4.67	7.5	4.58	7.7	4.91	7.9	5.21	7.5	5.33	7.7	
SAN SALVADOR	11.0	5.98	10.8	5.90	10.2	5.98	10.5	6.26	9.7	6.30	10.4	
SANTA TECLA	11.5	6.12	10.6	6.00	9.9	6.23	10.8	6.54	9.6	6.49	11.0	
SOYAPANGO	9.9	5.06	9.3	5.06	9.0	5.04	9.3	5.51	8.8	5.62	9.5	
TONACATEPEQUE	7.5	4.49	8.7	4.41	7.7	4.76	7.8	5.20	7.4	4.82	7.5	
AMSS	9.7	5.51	9.6	5.41	9.2	5.49	9.7	5.84	8.9	5.87	9.7	
EL SALVADOR	7.0	5.30	7.0	5.26	6.8	5.36	7.3	5.66	7.4	5.52	7.4	

Fuente: elaboración propia a partir de EHPM de DIGESTYC y de MINEDUCYT 2015 - 2021.

*Información de prueba AVANZO 2020 fue declarada información reservada por parte de MINEDUCYT, por lo que no se logró incorporar el dato segregado.

Considerando, ligeramente, los datos anteriores, surgen las siguientes interrogantes: ¿Será que el país requiere un ajuste estructural del sistema educativo? ¿Qué factores o elementos deben ser ajustados? ¿Cómo lograr una educación inclusiva, asequible y cualificada?

²La Prueba de Aprendizaje y Aptitudes para Egresados de Educación Media (PAES) permite identificar los niveles de logro de aprendizaje que alcanzan los estudiantes en las asignaturas de Matemática, Estudios Sociales y Cívica, Lenguaje y Literatura y Ciencias Naturales. PAES. Para mayor información consultar en <https://www.mined.gob.sv/paes-cat.html>

Otro factor, brevemente retomado acá, es el de la deserción escolar intraanual. Según los censos de matrícula del MINEDUCYT, desde el 2014 al 2020, hubo hasta 26,000 estudiantes en el AMSS y 125,000 nacional, que desertaron en los niveles de tercer ciclo a bachillerato. Las principales causas (aún vigentes) fueron desde víctimas de desplazamiento forzado, embarazos, víctimas de pandillas, asesinato del estudiante hasta dificultades económicas. Pero, en 2020 por el contexto de la pandemia, alrededor del 90% de los colegios privados reportó hasta un 20% en el abandono escolar estudiantil, los cuales tampoco se inscribieron en otros establecimientos educativos (ElSalvador.com, 02 de septiembre, 2020). Esto, podría significar que la deserción intraanual se triplicó en el contexto de la pandemia y, existe un subregistro de la problemática.

Análisis de la situación en empleo

Para el periodo 2015 – 2020 con los datos de EHPM de DIGESTYC se encontró que, tanto para el AMSS como en el país, del total de la población en edad de trabajar (en edades de 16 años en adelante), cerca del 60% estaba ocupada o realizando algún tipo de actividad económica. Además, el AMSS concentra alrededor de un tercio de la población ocupada del país.

Con respecto a la distribución de los ocupados, para el periodo 2015 – 2020 según la rama de actividad económica por categoría CIU revisión 4³, por cada 10 personas ocupadas en el AMSS:

- Una trabaja en agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (la proporción aumenta a dos en lo nacional).
- Dos trabajan en industrias manufactureras (igual proporción nacional).
- Una trabaja en construcción (igual proporción nacional).
- Tres trabajan en comercio (la proporción reduce a dos en lo nacional).
- Una trabaja en actividades de alojamiento y comida (igual proporción nacional).
- Una trabaja en actividades profesionales, científicas o técnicas o enseñanza (igual proporción nacional).
- Dos trabajan en información y comunicaciones, actividades financieras, inmobiliarias, administración, entretenimiento y recreación u otras actividades incluyendo las de los hogares (igual proporción nacional).

Durante el periodo 2015 -2020 se encontró una reducción del 5% en el desempleo juvenil (nacional 2%); mientras que la tasa de desempleo general redujo alrededor 3% (nacional 1%).

No obstante, aunque hubo una reducción -promedio- durante el periodo en los indicadores de empleo, ante el contexto de la pandemia, durante el año 2020 se encontraron incrementos en empleo informal y el desempleo, llegando hasta un 44.66% el empleo informal en el AMSS (nacional 52.04%). Esto, posiblemente ligado al incremento de hasta 7.43% en desempleo general en AMSS (nacional 6.89%), siendo estas cifras duplicadas para el desempleo juvenil. Acá otras señales de profundización de desafíos.

³La Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), comprende una metodología internacional para la clasificación de las actividades económicas, estandarizada. Para mayor información consultar <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/issd/documents/213415/download>.

Otro análisis que se intuye acá ante el contexto de desempleo de la profundización en la precariedad económica en torno a la seguridad alimentaria, para el periodo 2015 – 2020. Así, según los datos de la EHPM de DIGESTYC, hubo hasta cinco de cada 10 hogares que experimentaron algún tipo de privación alimentaria por razones económicas.

Análisis de la situación de la pobreza monetaria

La pobreza monetaria evalúa la capacidad de las personas y de los hogares para satisfacer sus necesidades, mediante sus propios medios. Son los medios y las estrategias de vida (como el empleo, el autoempleo, las ayudas familiares o externas, entre otros) los que permiten a los hogares y a las personas proveerse de recursos y lograr un determinado bienestar.

Por otra parte, acá se presentan dos medidas de pobreza monetaria, que son la pobreza nacional y la pobreza bajo la línea internacional de pobreza. La pobreza nacional mide la capacidad de los hombres de abastecer su canasta básica alimentaria o ampliada. La línea internacional de pobreza añade un mayor rigor de medición y posibilita la comparabilidad internacional. Considera la paridad del poder adquisitivo (PPA)⁴ estandarizado, refleja los limitantes individuales (de las personas) para satisfacer sus necesidades fundamentales y participar en las actividades económicas. Para efectos del estudio, se estimó para el periodo 2015 – 2020, alrededor de cinco de cada 10 personas estuvo en condición de pobreza internacional. Para los hogares en pobreza nacional, aproximadamente uno de cada cuatro hogares yacía en condición de pobreza (Véase la tabla 2).

Tabla 2. Proporción de personas y de hogares en condición de pobreza monetaria

MUNICIPIO	2015		2016		2017		2018		2019		2020	
	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN POBREZA INTERNACIONAL*	PROPORCIÓN DE HOGARES EN POBREZA NACIONAL**	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN POBREZA INTERNACIONAL*	PROPORCIÓN DE HOGARES EN POBREZA NACIONAL**	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN POBREZA INTERNACIONAL*	PROPORCIÓN DE HOGARES EN POBREZA NACIONAL**	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN POBREZA INTERNACIONAL*	PROPORCIÓN DE HOGARES EN POBREZA NACIONAL**	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN POBREZA INTERNACIONAL*	PROPORCIÓN DE HOGARES EN POBREZA NACIONAL**	PROPORCIÓN DE PERSONAS EN POBREZA INTERNACIONAL*	PROPORCIÓN DE HOGARES EN POBREZA NACIONAL**
ANTIGUO CUSCATLÁN	44.91%	8.09%	40.86%	7.79%	42.26%	8.00%	40.09%	3.59%	42.02%	7.44%	43.72%	12.50%
APOPA	55.47%	34.31%	54.01%	33.55%	54.13%	25.06%	53.17%	31.59%	51.48%	20.75%	53.76%	34.90%
AYUTUXTEPEQUE	51.05%	25.12%	51.52%	27.70%	46.89%	19.14%	47.95%	15.57%	42.06%	8.08%	47.75%	28.72%
CIUDAD DELGADO	50.64%	33.72%	48.84%	23.08%	48.22%	16.72%	49.61%	21.04%	48.43%	14.67%	48.10%	23.56%
CUSCATANCINGO	51.17%	24.85%	49.32%	20.18%	47.87%	18.41%	48.65%	18.81%	47.81%	20.59%	41.31%	21.56%
ILOPANGO	53.07%	29.46%	51.57%	28.49%	49.73%	23.52%	47.70%	19.58%	49.96%	9.21%	49.39%	17.13%
MEJICANOS	47.95%	13.25%	46.03%	17.27%	47.38%	17.40%	48.25%	15.87%	45.88%	17.30%	43.00%	13.52%
NEJAPA	53.71%	33.11%	50.19%	23.10%	52.06%	20.54%	53.25%	21.21%	50.58%	17.20%	53.19%	22.40%
SAN MARCOS	50.84%	29.10%	50.13%	26.94%	50.83%	19.59%	49.50%	18.71%	47.93%	20.15%	48.66%	15.03%
SAN MARTÍN	55.63%	38.97%	54.90%	37.53%	53.87%	29.38%	56.19%	29.93%	53.39%	15.14%	53.14%	29.58%
SAN SALVADOR	46.15%	19.35%	47.77%	12.67%	48.70%	17.33%	42.87%	10.57%	45.90%	18.32%	49.56%	15.95%
SANTA TECLA	48.01%	14.07%	47.25%	9.51%	48.58%	17.39%	45.75%	12.54%	46.04%	11.56%	53.19%	9.82%
SOYAPANGO	51.04%	23.45%	49.96%	26.46%	51.90%	19.05%	50.28%	18.02%	45.90%	14.51%	51.94%	19.53%
TONACATEPEQUE	57.78%	38.14%	53.37%	27.79%	55.93%	28.50%	53.65%	19.80%	49.57%	15.42%	53.03%	27.07%
AMIS	50.63%	24.84%	49.60%	21.95%	49.99%	20.25%	48.55%	17.61%	47.49%	15.36%	49.53%	20.05%
EL SALVADOR	57.96%	34.84%	57.58%	32.68%	57.26%	29.24%	56.26%	26.28%	54.88%	22.82%	55.13%	26.19%

Fuente: elaboración propia a partir de EHPM de DIGESTYC y del Banco Mundial 2015 - 2021.

*La proporción de personas en pobreza internacional, comprende aquellas personas que viven bajo la línea internacional de pobreza (menos de \$1.90 USD en Paridad del Poder Adquisitivo (PPA) al día). Considera el ingreso per cápita, para su estimación. ** La proporción de hogares en pobreza monetaria nacional utiliza como parámetro el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) para clasificar los hogares como en pobreza extrema (al no cubrir una CBA) o relativa (al no cubrir dos veces la CBA o Canasta ampliada).

⁴La paridad del poder adquisitivo es un indicativo de la capacidad de consumo y de la calidad de vida, con base en la misma capacidad de consumo. Para mayor referencia ver <https://economipedia.com/definiciones/paridad-del-poder-adquisitivo-ppa.html>

Analizando, el AMSS durante el periodo 2015- 2020 con base en la distribución de los salarios y a partir de los datos de la EHPM de DIGESTYC se encontró que las personas ocupadas en el sector formal (con prestaciones de salud y cotizantes al sistema de pensiones) ganaban hasta un 35% más que los ocupados en el sector informal o que carecían de prestaciones. La disparidad salarial nacional fue hasta del 40%. Es decir, las desigualdades se profundizan a medida que no se satisfacen condiciones mínimas (pero indispensables) de prestaciones y medidas de protección laboral.

Análisis de la situación de vivienda y de los servicios básicos

El análisis en torno a la vivienda se enfoca en la materialidad de paredes, piso, techo, en la tenencia segura, en los niveles de hacinamiento (distribución de personas por dormitorio), en la asequibilidad (según la proporción del gasto con respecto al ingreso del hogar). Estas características constituyen el indicador de población viviendo en tugurios. Así, en la tabla 3 se muestra la distribución de la población urbana, viviendo en tugurios.⁵ Para el periodo 2015 – 2020 se encontró que al menos una de cada tres personas vive en tugurios. Sin embargo, para el año 2020 en el AMSS aumentó cerca del 18% (nacional 26%), lo que da indicio de un drástico desmejoramiento en las condiciones de vivienda en los hogares.

Tabla 3. Población urbana viviendo en tugurios.

MUNICIPIO	POBLACIÓN URBANA VIVIENDO EN TUGURIOS 2015	POBLACIÓN URBANA VIVIENDO EN TUGURIOS 2016	POBLACIÓN URBANA VIVIENDO EN TUGURIOS 2017	POBLACIÓN URBANA VIVIENDO EN TUGURIOS 2018	POBLACIÓN URBANA VIVIENDO EN TUGURIOS 2019	POBLACIÓN URBANA VIVIENDO EN TUGURIOS 2020
ANTIGUO CUSCATLÁN	14.95%	18.85%	15.63%	12.08%	11.72%	33.07%
APOPA	28.68%	27.36%	31.76%	37.66%	33.13%	46.69%
AYUTUXTEPEQUE	28.86%	32.14%	27.83%	24.37%	28.71%	31.45%
CIUDAD DELGADO	39.21%	37.23%	32.43%	36.59%	38.04%	71.67%
CUSCATANCINGO	20.31%	16.21%	12.86%	17.86%	21.80%	38.54%
ILOPANGO	26.12%	32.85%	24.17%	23.28%	27.77%	32.95%
MEJICANOS	25.59%	25.63%	32.78%	32.15%	28.59%	47.00%
NEJAPA	40.07%	30.41%	20.53%	30.95%	38.89%	62.41%
SAN MARCOS	46.90%	37.59%	40.37%	36.10%	33.34%	59.64%
SAN MARTÍN	39.07%	43.51%	36.00%	38.75%	33.60%	81.48%
SAN SALVADOR	23.70%	23.82%	29.85%	29.86%	27.41%	45.61%
SANTATECLA	27.39%	28.38%	37.80%	32.22%	24.24%	16.04%
SOYAPANGO	29.02%	21.53%	15.99%	20.61%	17.21%	37.20%
TONACATEPEQUE	42.39%	24.65%	27.26%	28.20%	32.17%	44.22%
AMSS	29.47%	27.20%	28.11%	29.07%	27.33%	45.62%
EL SALVADOR	39.52%	37.94%	38.57%	36.43%	35.94%	61.56%

Fuente: elaboración propia a partir de EHPM de DIGESTYC 2015 -2021.

Al considerar en los análisis de datos de la EHPM, solo para los hogares que tuvieron algún tipo de daño en su vivienda por inundación o deslizamiento, durante el periodo 2015 – 2020 se identificó que alrededor de 10,000 hogares (por año) tuvieron algún tipo de pérdida o daño en sus viviendas. A escala nacional fue hasta de 50,000 hogares. No obstante, por la estructura de los datos no es posible determinar si los hogares afectados por los desastres fueron los mismos durante el periodo o fueron diferentes. Para efectos del análisis se visibiliza el fenómeno como un elemento indicativo de las vulnerabilidades de los hogares y de las múltiples precariedades que les afectan.

⁵ La población viviendo en tugurios comprende aquella población en la que en su hogar carecen de agua potable, no cuenta con acceso al sistema de alcantarillado o de saneamiento básico, viven en hacinamiento (residen más de cuatro personas por habitación), con vivienda no duradera o improvisada (paredes, piso y techo con materiales no durables) y sin acceso a tenencia segura de la vivienda.

Además, no escapan las desigualdades intermunicipales. Las precariedades múltiples tampoco afectan igualmente, tienen diferencias. Acá solo se refieren algunas diferencias entre municipios. Por ejemplo, los municipios de Antiguo Cuscatlán, Santa Tecla y San Salvador presentan una mejor distribución en las condiciones de vivienda, del acceso a vivienda y de menores vulnerabilidades ante desastres. Por el contrario, Nejapa, San Martín, Tonacatepeque y Delgado tienen los mayores desafíos en las condiciones de vivienda y vulnerabilidades ante desastres.

Análisis de la situación del espacio público y la inseguridad territorial

Este apartado contrasta algunos indicadores en torno al espacio público con la ocurrencia de delitos (ampliamente refiriendo a inseguridad). Esto porque, en general, para el AMSS la ocurrencia de delitos se da mayormente en espacios públicos.

Aunque, el espacio público, definido desde la Política Metropolitana de Espacios Públicos, de OPAMSS, aglutina diversos elementos construidos, acá se circunscribe el espacio público de acuerdo con la disponibilidad de datos, lo cual delimita a ciertos espacios públicos (parques, plazas, calles).

Según las mediciones realizadas en OPAMSS, para el periodo 2015 - 2020 la proporción de acceso al espacio público abierto en el AMSS (que comprende parques, plazas, áreas verdes recreativas y áreas públicas de los equipamientos urbanos) va del 40% al 90%. Los municipios de Delgado, Nejapa, San Marcos y Ayutuxtepeque tienen la menor accesibilidad mientras que Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán, Cuscatancingo y Soyapango presentan la mayor accesibilidad.

Por otra parte, en la tabla 4 se muestra el total de los delitos cometidos en el periodo del 2015 al 2020. Estas estadísticas son retomadas de las bases de datos provistas por la Policía Nacional Civil (PNC). Se incluyen los delitos de homicidios, violencia intrafamiliar, extorsiones, robo y hurto. En el AMSS ocurrieron el 37% del total de delitos del país. En San Salvador ocurrió cerca del 42% del total de los delitos cometidos en el AMSS; seguido de Santa Tecla (11%) y Soyapango (9%).

Al contrastar la percepción de inseguridad con base en la EHPM se encontró que, el 40% de los hogares perciben inseguridad en su comunidad (nacional 30%); el 40% de los hogares no pueden tener algún negocio en su comunidad debido a la inseguridad en su comunidad (nacional 30%). Por último, 20% de los hogares no pueden usar el espacio público por la inseguridad en su comunidad (nacional 27%) (DIGESTYC, 2020).

Tabla 4.-Total y proporción de ocurrencia de delitos, periodo 2015 al 2020*.

MUNICIPIOS	TOTAL DE DELITOS 2015 - 2020	PROPORCIÓN DE DELITOS
ANTIGUO CUSCATLÁN	1,641	4.08%
APOPA	2,448	6.09%
AYUTUXTEPEQUE	667	1.66%
CIUDAD DELGADO	1,583	3.94%
CUSCATANCINGO	664	1.65%
ILOPANGO	1,564	3.89%
MEJICANOS	2,984	7.43%
NEJAPA	444	1.11%
SAN MARCOS	1,084	2.70%
SAN MARTÍN	1,400	3.48%
SAN SALVADOR	16,828	41.88%
SANTA TECLA	4,442	11.06%
SOYAPANGO	3,655	9.10%
TONACATEPEQUE	773	1.92%
AMSS	40,177	37%
EL SALVADOR	109,750	

Fuente: elaboración propia a partir de las estadísticas de la Policía Nacional Civil (PNC) 2015 - 2021.

*Comprende la sumatoria de los delitos de homicidio, robo, hurto, extorsión y violencia intrafamiliar.

Medición de desigualdades

Este apartado busca resumir los datos e información en torno la existencia y al reconocimiento de condiciones socioeconómicas diferenciadas y preexistentes, pero como ya se mostró antes, fueron agravadas en el contexto de la pandemia. Existen diversos indicadores estadísticos para el análisis de las desigualdades sociales y económicas,⁶ pero en este estudio se incluyen tres de los principales métodos utilizados en múltiples estudios, ya que parten de la distribución del ingreso y de algunos elementos del bienestar. Los métodos utilizados acá son el Índice de Desarrollo Humano (IDH),⁷ el coeficiente de Gini⁸ y el índice de Theil.⁹ Estos índices presentan ventajas metodológicas y estadísticas que analizan las disparidades multiniveles, resultando complementarios entre sí (Gallo, Miranda y Rodríguez, 2008, pp. 52).

⁶ Se han estimado los coeficientes o índices de desigualdad mediante el programa estadístico Stata, versión 16, utilizando los comandos ainequal y la distribución por percentiles, ambos con la variable de ingresos del hogar de las EHPM de DIGESTYC.

⁷ El Índice de Desarrollo Humano (IDH) analiza las variables de esperanza de vida, la educación y el ingreso per cápita. Para mayor referencia consulta: <https://economipedia.com/definiciones/indice-desarrollo-humano.html>.

⁸ El coeficiente de Gini mide la concentración del ingreso, per cápita o familiar. Toma valores entre 0 y 1. La variable 0 indica la máxima igualdad de distribución del ingreso entre habitantes, es decir, que todos tienen los mismos ingresos. La variable 1 representa la máxima desigualdad. Un solo individuo posee todos los ingresos. Entre más cercana de 0 hay más igualdad y entre más lejana de 0 indica mayor desigualdad. Para mayor referencia consulta: <https://economipedia.com/definiciones/indice-de-gini.html>

⁹ El Índice de Theil profundiza la medición en la distribución del ingreso entre grupos. El valor resultante está entre 0 y 1, cuanto más cercano sea el valor a 1, peor será la distribución del ingreso o habrá una mayor desigualdad en torno a la distribución. Para mayor referencia consultar <http://diccionario.sensagent.com/%C3%8Dndice%20de%20Theil/es-es/>

La prevalencia de desigualdades, también supone y evidencia la existencia estructural de la desprotección gubernamental (en cierto grado), la incapacidad del sistema económico por concretar una distribución justa de la riqueza y completa en la prestación de condiciones económicas apropiadas (por ejemplo, de las prestaciones y los salarios), la urgencia de políticas públicas y de sinergias multisectoriales, articuladas, durables y multidimensionales.

En la tabla 5, se reportan los índices de Gini y de Theil, calculados para el año 2020.¹⁰ Estos emplean la distribución del ingreso per cápita. Para el caso, tanto Gini como Theil confirman que los municipios como Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla tienen las mayores desigualdades en torno al ingreso. Además, analizando para el AMSS el Coeficiente de Palma¹¹ para el periodo 2015 al 2020 se encontró que el 10% de la población con mayores ingresos gana hasta 10 veces más que el 40% de la población con menores ingresos.

Tabla 5. Índices de Gini y Theil 2019 y 2020*

MUNICIPIO	Año 2019		Año 2020	
	ÍNDICE DE Gini	ÍNDICE DE Theil	ÍNDICE DE Gini	ÍNDICE DE Theil
ANTIGUO CUSCATLÁN	0.47221	0.36901	0.42674	0.34970
SANTA TECLA	0.42255	0.30748	0.50995	0.58477
APOPA	0.33977	0.18877	0.36499	0.24465
AYUTUXTEPEQUE	0.33355	0.18277	0.44695	0.36041
CUSCATANCINGO	0.3415	0.20769	0.43905	0.40011
ILOPANGO	0.3669	0.22341	0.37753	0.25283
MEJICANOS	0.40462	0.32323	0.34714	0.21410
NEJAPA	0.37007	0.2395	0.37615	0.24200
SAN MARCOS	0.36744	0.22884	0.38098	0.27589
SAN MARTÍN	0.33949	0.20367	0.36082	0.31789
SAN SALVADOR	0.36329	0.22066	0.38109	0.24756
SOYAPANGO	0.33607	0.18379	0.29625	0.14808
TONACATEPEQUE	0.30494	0.15167	0.36314	0.22454
DELGADO	0.37378	0.22439	0.40942	0.28526
AMSS	0.38	0.26017	0.40496	0.32518
NACIONAL	0.40426	0.28714	0.42721	0.34697

Fuente: elaboración propia a partir de EHPM de DIGESTYC 2019 - 2021.

*Para medir Gini y Theil se utilizó la distribución del ingreso per cápita.

Medidas propuestas para el desarrollo territorial integral

Dado que, las problemáticas y la situación socioeconómica reportadas acá, reflejan múltiples desigualdades y una diferenciación en torno a la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales. Entonces, las opciones y medidas de respuesta deben ser diversas y diferenciadas; por ello, se retoman las principales medidas retomadas de los estudios de BID (2020b), BID (2020c), CEPAL (2021), FUSADES (2020), Max Neef, Elizalde y Hopenhayn (2010), así como otras inferencias propias, que se citan a continuación:

¹⁰ Se estimó solo para el año 2020, dado que en general para el periodo 2015 – 2020 los cambios en los índices no reflejaban variaciones significativas. Pero, se incluyen los valores del Coeficiente de Palma, para ese periodo, los cuales confirman las existencias de disparidades, en torno al ingreso.

¹¹ El Coeficiente de Palma, mide la concentración del ingreso o salario del 10% de las personas con mayores ingresos o salarios, con respecto al 40% de las personas que concentran los menores ingresos o salarios.

1. Identificación y protección de los hogares con mayores precariedades y vulnerabilidades.
2. Aplicación de mecanismos de seguros por pérdidas o daños ante choques adversos.
3. Aplicación de mecanismos de políticas públicas y fiscales, progresivas.
4. Transversalizar la planificación y la gestión territorial prospectivamente, con medidas de participación e inclusión multisectorial y multinivel.
5. Fortalecimiento de la economía de proximidad.
6. Impulsar la asociatividad con encadenamientos productivo-comercial, locales.
7. Desarrollar procesos de cultura de paz y gestión de conflictos.
8. Gestión del espacio público.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La medición y el análisis socioeconómico deben partir de estadísticas, reflexiones, empatías, rigor técnico – científico que generen no solo un panorama de la realidad, sino también medidas y respuestas que atiendan las problemáticas y potencien las oportunidades identificadas. Las pobreza tienen rostro humano, el de los más vulnerables y empobrecidos, que son generalmente niñez, mujeres y juventudes. Estos subyacen en condiciones de permanentes y múltiples carencias.

La crisis derivada de la pandemia por COVID - 19 agudizó las problemáticas, de manera diferenciada. Esto se acentuó más, para quienes yacían en condiciones de mayores precariedades. Además, reflejó la vulnerabilidad de los mecanismos de protección social gubernamentales (tanto de gobierno central como de gobiernos locales). También resaltó la importancia de la articulación multisectorial. Las principales disparidades evidenciadas en el estudio se dan en torno a las condiciones de empleo, espacio público, educación, seguridad ciudadana, distribución del ingreso y vivienda. Por ejemplo, se encontró que, hay una fuerte desigualdad en el ingreso, dado que, el 10% de la ciudadanía con mayores ingresos gana hasta 10 veces más que el 40% de la ciudadanía con menores ingresos.

Algunas medidas propuestas son la identificación y protección de los hogares con mayores precariedades y vulnerabilidades; la aplicación de mecanismos de seguros por pérdidas o daños ante choques adversos; la aplicación de mecanismos de políticas fiscales progresivas; la transversalización de la planificación y gestión territorial multinivel; el fortalecimiento de la economía de proximidad; el impulso a la asociatividad con encadenamientos productivo-comercial, locales; el desarrollo de procesos de cultura de paz y gestión de conflictos y la cogestión del espacio público, inclusivo y asequible para todos.

REFERENCIAS

Alkire, S; Santos, M. (2010). Acute multidimensional poverty: a new index for developing countries. Oxford Press, United Kingdom. ISBN 978-1-907194-22-1. Págs. 9 -64

Argueta, C; y De Paz, J. Los determinantes laborales, educativos y socioeconómicos asociados a la cobertura efectiva del sistema previsional en El Salvador in Memorias del seminario de difusión de investigaciones. (2019). Facultad de Postgrado, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA). San Salvador, El Salvador. Págs. 301-303.

ANALITIKA. (2020). Impacto del COVID-19 en el consumidor salvadoreño. Los efectos psicosociales, perspectivas futuras de consumo y cambios en los hábitos de compra de los salvadoreños. San Salvador, El Salvador. 82 diapositivas.

Alvarado, J. (2020). La crisis del coronavirus golpeará más fuerte a los hogares urbanos. San Salvador, El Salvador. Publicado en El Faro (25 abril, 2020). Recuperado de https://elfaro.net/es/202004/el_salvador/24321/%E2%80%9CLa-crisis-del-coronavir-us-golpear%C3%A1-m%C3%A1s-fuerte-a-los-hogares-urbanos%E2%80%9D.htm

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). ¿Cómo impactará la COVID-19 al empleo? Posibles escenarios para América Latina y el Caribe. Washington, D.C., Estados Unidos. 7 págs.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020b). La política pública frente al COVID19. Recomendaciones para América Latina y el Caribe. Washington, D.C., Estados Unidos. 46 págs.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020c). Del confinamiento a la reapertura. Consideraciones estratégicas para el reinicio de las actividades en América Latina y el Caribe en el marco de la COVID19. Washington, D.C., Estados Unidos. 83 págs.

Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL). (2020). Impactos de la emergencia por el COVID19 en la economía de la MIPYME salvadoreña (en línea). Consultado en junio de 2020. Recuperado de <https://www.camarasal.com/noticias/1467-el-94-de-las-empresas-reportan-perdidas-durante-emergencia-por-covid-19>

Cabrera, O. (2020). El Salvador en tiempos de COVID19: efectos en el desarrollo económico. San Salvador, El Salvador. Recuperado de <https://www.fundaungo.org.sv/especialistas-en-materia-economica-analizan-los-efectos-que-tendra-el-covid-19-en-el-desarrollo-economico-de-el-salvador>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). Desarrollo territorial (en línea). Recuperado de <https://www.cepal.org/es/temas/desarrollo-territorial>

Diario El Mundo. (24 de diciembre, 2020). El Salvador cae oficialmente en recesión al contraerse -10.2 % en el tercer trimestre (en línea). Recuperado de <https://diario.elmundo.sv/el-salvador-cae-oficialmente-en-recesion-al-contraerse-10-2-en-el-tercer-trimestre/>

Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). (2020). Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) 2019. San Salvador, El Salvador. 553 págs.

ElSalvador.com. (02 de septiembre, 2020). Más de 44 mil estudiantes han abandonado los colegios privados debido a la difícil situación económica (en línea). Recuperado de <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/desercion-escolar-colegios-privados-ministerio-de-educacion-el-salvador-coronavirus-pandemia/748926/2020/>

Fox, D. (1981). El proceso de investigación en educación. Ed. Pamplona, ES. EUNSA. 828

Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social (FUSADES). (2020). El impacto del COVID-19 en la economía de El Salvador: algunas consideraciones de política macroeconómica para hacer frente a la crisis. San Salvador, El Salvador. Recuperado de http://fusades.org/sites/default/files/El%20impacto%20del%20COVID19%20en%20la%20economi%CC%81a%20de%20El%20Salvador_marzo%202020.pdf

Gallo, C; Miranda, R; y Rodríguez, C. (2008). Análisis de la desigualdad del ingreso en El Salvador desde una perspectiva estructural. Trabajo de graduación para optar al grado de licenciatura en economía. Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”. Antiguo Cuscatlán, El Salvador. Pp. 52

Cutiérrez, A; Maz, A. (2001). Cimentando un proyecto de investigación: la revisión de literatura. In Gómez, P., y Rico, L. Eds. Iniciación a la investigación en didáctica de la matemática. Homenaje al profesor Mauricio Castro. Granada, España. Editorial Universidad de Granada. p. 149-164.

Hernández, R; Fernández, C; y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. Editorial Mc Graw Hill, sexta edición. México D.F, México. Pp. 36-48.

Kitchenham, B. (2004). Procedures for performing systematic reviews. Keele University Technical Report TR/SE-0401. Newcastle, UK. ISSN: 1353-7776. 33 p.

Max Neef, M. (1986). La economía descalza. Señales desde el mundo invisible. Ed. Editorial Nordan. Santiago, Chile. ISBN 91 7702 142 8. p. 184-189.

Max Neef, M; Elizalde, A., y Hopenhayn, M. (2010). Desarrollo a escala humana. Ed. Icaria Editorial, S.A. Montevideo, Uruguay. 77 págs.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), Fab´ Lab´-Apoyo urbano. (2020). Análisis de los resultados de la encuesta “Cuarentena, COVID-19 y afectaciones en la ciudadanía del AMSS y otros municipios”. Crisis y resiliencias. San Salvador, El Salvador. 58 págs.

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS). (2020b). Afectaciones socioeconómicas en el AMSS: crisis y respuestas ante el COVID-19. San Salvador, El Salvador. 74 págs.

Sen, A. (1984). The Living Standard. Oxford Economic Papers. Págs. 74-90.

Sen, A. (1993). Capability and Well-being. En M. Nussbaum & A. Sen (ed.), The Quality of Life. Oxford: Clarendon Press, 30-53.



ECONOMIA

I N C L U S I V A